

El señor gobernador de Tenerife nos habla de los problemas de palpitante actualidad

El estado de subversión de la isla es un viejo fenómeno de carácter peculiar.-El ejercicio de la autoridad tropieza con la falta de colaboración ciudadana.- El momento político español es sumamente grave.- Las convulsiones de tipo comunista marcaron una etapa de intranquilidad.- Una dictadura republicana puede ser el extremo en que termine la situación.- Azaña es un gran talento, pero carece en absoluto de espíritu español; es un ególatra, por cuya alma resbalan todas las cuestiones que no atañen a su persona

Intereses locales

Lo que debe hacerse en nuestro muelle

En nuestro ambiente local, es tema que sigue atrayendo el interés y el comentario públicos, lo que se refiere al hermoseamiento de la entrada de la población, con la desaparición de los almacenes de Ruiz de Artega, que ya se puede dar como cosa segura, y con la del edificio de la Delegación de Marina, reforma urbana que también se espera realizar en breve, pues en ese sentido se encaminarán las gestiones que se hagan cerca de la Superioridad. Como todo eso hacía una falta grandísima para completar la reforma de modernización de la entrada del muelle, nuestro pueblo ha recibido ahora tales noticias como una esperanza de algo que se necesitaba llevar a la práctica desde hace mucho tiempo.

Vamos a dar por un hecho de inmediata realización el que desaparezcan los citados almacenes. ¿Se tiene ya ultimado el estudio de lo que se va a hacer en aquella parte del muelle? Al desaparecer los almacenes de Ruiz de Artega, si en seguida no se acomete la obra que debe ser llevada a cabo en el expresado sitio, asusta pensar en el afanamiento que ofrecerá aquella sucia playa a la vista de propios y de extraños.

En la Junta de Obras del Puerto de esta capital existe actualmente un personal técnico de reconocida competencia y laboriosidad. Suponemos que en dicho organismo oficial, se estará trabajando activamente en la preparación de lo que ha de hacerse en el mencionado lugar, mirando al más conveniente hermoseamiento del mismo. Trabajos en los que debe ponerse la mayor premura, rodeándolos de todas aquellas facilidades que no los hagan tropezar y detenerse en el fetichismo del expediente burocrático, rémora intolerable ya en una Región como la de Canarias, tan necesitada de un amplio margen de verdadera descentralización administrativa.

¿No sería conveniente que se aprovechara la desaparición de esos almacenes, para abrir de nuevo el túnel que en sus cercanías se taponó, lo que mucho habría de contribuir a la mayor higiene de las aguas que por allí discurren? También debe ahora extremarse la vigilancia en el puerto para evitar el ensuciamiento de las aguas con todo lo que arrojan los buques surtos en el puerto.

Hay que aprovechar esa nueva mejora que representa la desaparición de los almacenes de Ruiz de Artega, para realizar allí la obra que reclama la importancia de esta capital. En este asunto, la Junta de Obras del Puerto tiene que actuar con toda actividad, puestos sus deberes y sus entusiasmos al servicio de intereses tan fundamentales para Santa Cruz de Tenerife como son los que de dicha empresa se desprenden. Esta ocasión es de urgencia saberla aprovechar en el general beneficio de nuestro pueblo.

Lea Vd.
"Gaceta de Tenerife"

Comentarios del día

AZANA...

Ha vuelto a hablar el "estadista". ¿Ante quién? Pues ante quienes lo toman como instrumento para sus planes revolucionarios. No otra cosa puede hacer, después de cuatro años de República: ni ha logrado formar partido ni ha podido convencer a nadie. Su discurso, ¡dos horas y media!, ha sido no más que una censura y una censura mal hecha, deficientísima, y, sobre todo, indocumentada como ha dicho el señor Chapaprieta.

Nada nuevo ha dicho el señor Azaña. Ha conseguido, indudablemente, desilusionar a las fuerzas que se dicen de izquierdas, sin conquistar en un ápice la opinión. No es extraño que vaya de fracaso en fracaso.

Censura Azaña a los Gobiernos centro-derechas, al parecer, del mismo mal político con que se caracterizó cuando "gobernaba" a España durante su famoso bienio. Se declara burgués a su manera y pide elecciones, a lo cual no quería él, pues no le interesaba la calle ni los burgos podridos. Se atreve, ¡qué cinismo político!, a censurar a Chapaprieta y no pudo él, en cambio, llevar a Hacienda un hombre entendido en las cuestiones de finanzas, pero sí rodearse de socialistas que desde el Gobierno preparasen la revolución y facilitasen "socorros" a los revolucionarios portugueses.

Azaña ha pronunciado un nuevo discurso. Nada nuevo ha dicho, pero ha tenido la virtud de hacer más patente aún su fracaso, su incapacidad de gobernar, su complicidad con los separatistas y revolucionarios de Asturias, su franca nulidad como dirigente de masas, como hombre público dentro de la política nacional.

Mas, conviene a los enemigos de España hacerle el juego a Azaña. Hasta ahora, sólo sirve para antífaz de los que preparan la implantación del régimen soviético y por eso el señor Azaña ha conseguido auditorio. Por algo le debe el acta a don "Inda" y de don "Inda" tendrá que valerse si pretende aún sentarse en las Cortes.

Azaña habló a sus propios enemigos, amigos suyos hoy por la complicidad. A España no le ha hablado, ni ha podido siquiera pensar, pues que labora como un antipatriota. ¿Dónde, si no, está su programa de Gobierno? No ha hecho sino censurar. Su programa... ¡Ah, eso pertenece al secreto de los logias y de la Tercera Internacional!

A PROPOSITO DE LA LEY DE RESTRICCIONES.— EL CASO DE LOS CARTEROS RESIDENTES EN CANARIAS

En el desbarajuste de las economías liberales las leyes restrictivas debían de ser un eficaz remedio. Pero ocurre que, casi siempre pagan justos por pecadores. Y esas penas sin culpas traen como consecuencia el que en muchos hogares pobres se reste por el Estado parte de lo necesario para vivir al imponer una restricción al ya bastante restringido sueldo del cabeza de familia.

Esto ocurre con el doloroso caso de los carteros residentes en

Canarias y, más especialmente, en Tenerife.

Al suprimirseles un diez por ciento de la gratificación que por concepto de residencia les corresponde, su sueldo, ya de por sí irrisorio—¡oh, bienaventurada República de trabajadores!—se convierte en una mezquindad. Y es trágicamente gracioso, por ejemplo, que a un pobre cartero se le reste de su sueldo un diez por ciento, mientras eso mismo se le resta a funcionarios que cobran unos emolumentos si no elevados, al menos bastante confortables.

En relación con el caso expuesto queremos dirigirnos, en primer lugar al ministro de Comunicaciones, señor Lucía, y, después al público en general y al comercio principalmente.

El señor Lucía es jefe de la Derecha Regional Valenciana, filial de la CEDA y este partido tiene un programa social que no debe quedarse en meras prédicas electorales sino que debe cumplirse, puesto que es factible y necesario. Nos parece, en consecuencia, que no será mucho pedir que en la nueva Ley de Bases se atendiera los servicios de Cartería como es mérito y razón, estatuyendo, por ejemplo, el régimen de quinquenios que es altamente viable y que para estos modestos funcionarios resulta imprescindible.

Y, por último, esperamos del público en general y del comercio en particular, contribuyan al relativo bienestar de estos humildes funcionarios, que trabajan de enero a enero, sin ningún género de vacaciones y que cumplen su penoso deber a pesar del calor, del frío, del viento y de la lluvia.

Y esa ayuda que para nuestros carteros solicitamos puede ser similar a la que prestan a los suyos Barcelona y Las Palmas; en estas ciudades el comercio, las farmacias, etc., venden a los carteros a precios de costo.

Esto no es nada si se compara con los servicios que diariamente nos prestan estos laboriosos funcionarios.

Una interviú con el señor gobernador civil



EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

—Un momento de charla, señor gobernador, al país le interesan sus opiniones en estos momentos de efervescencia y desorientación.

El señor Malboysón accede a nuestra demanda.

—En realidad—nos dice—, he pasado en Tenerife momentos muy amargos, y mire usted que venía de Huelva, donde había tenido que luchar con problemas de comunis-

mo, originados por los conflictos sociales dimanantes de las Minas de Río-Tinto, y también por la reacción de aquel estado de cosas motivado por los exiguos jornales y el trato abusivo de los señoritos andaluces hacia los campesinos, y, sobre todo esto el espíritu de matonismo andaluz que por un abrir y cerrar de ojos sacan a relucir las facas o las navajas, pues a pesar de ello, Tenerife me ha proporcionado más inquietudes.

—¿.....?

—Ya sabe usted que en la Península se tiene un concepto equivocado de estas islas. Trasciende allí poco lo que ocurre aquí y se tiene esto por un país paradisíaco, y está muy lejos de serlo.

Preparado el ánimo a un concepto de placidez, como remanso de pasadas inquietudes, produce un fuerte choque la dureza del ambiente en el que surgen problemas de índole tan peculiar, por las condiciones especiales del país. En primer lugar el puerto franco. El puerto franco constituye un gran escollo para el ejercicio de la autoridad. Antes de venir yo nadie se preocupaba de establecer vigilancia en el puerto: Entraban libremente mercancías y personas. Lo primero que hice fué montar el servicio de Policía en el puerto, a la llegada de los barcos, para que a todo el mundo se le pidiera la documentación.

—¿.....?

—Comprenderá usted que este no es un servicio que puedo hacer yo por mí mismo, tengo que fiarme de la Policía... Sin embargo, algunas veces yo he ido a la llegada de los barcos, a ver si los agentes cumplían mis órdenes. Además, aquí puede entrar todo el que quiera, no solo por este puerto de Santa Cruz, sino por los puertos chicos, por cualquier lado de la costa, y, claro no se puede controlar debidamente las personas que llegan a la isla. En la Península salvamos esta dificultad con los carabineros que persiguen el contrabando, y al controlar las mercancías establecen el control de las personas también, pero aquí como no hay carabineros...

LA COLABORACION CIUDADANA

—Otro de los escollos para ejercer la autoridad—continúa el señor Malboysón—es la falta de colaboración ciudadana. Aquí se comete un crimen y nadie sabe nada, nadie ha visto nada, ni se ha enterado de nada. A poco de llegar yo aquí surgió el atraco de Gracia... Nadie se había enterado de nada, ni los que vivían en La Cuesta habían oído los disparos... Se practicaron algunas detenciones y se pusieron los individuos a la disposición del juez. Ahí ya termina la misión de la autoridad... Como aquellos individuos negaron

(Pasa a la página TRES).

con todos sus antepasados. Solamente se pueden tener buenos descendientes cuando son valiosos los ascendientes. Las cualidades morales e intelectuales se heredan, como el color del pelo o de los ojos. Las buenas o malas características son transmitidas a los hijos. Por lo tanto, no debéis casaros nunca con individuos herederos de malas familias.

7: La salud es la condición esencial de la belleza. La salud es la mejor garantía de una felicidad duradera, porque asegura la belleza del cuerpo y la tranquilidad del alma. Insistid en el examen médico prematrimonial.

8: Casaos sólo por amor. El dinero se puede perder, y no asegura la felicidad.

9: No busquéis un compañero o compañera de diversiones, sino vuestra pareja para toda la vida.

10: Debéis tener todos los hijos posibles.

Los diez mandamientos del racismo alemán

El Comité de Higiene del Reich ha lanzado "los diez mandamientos que debe tener en cuenta todo arrio que quiera contraer matrimonio".

Los "mandamientos son los siguientes:

- 1: "Primero: Recuerda que eres alemán"
- 2: Si estás sano, no debes permanecer soltero.
- 3: Conserva el cuerpo puro.

4: Conserva el alma y la mente puras.

5: Siendo como eres, alemán debes elegir una compañera (o compañero) de la misma sangre nórdica. Allí donde se encuentran las mismas disposiciones raciales reina la armonía. Donde se mezclan razas distintas, gobierna la falta de armonía. El cruce de razas nórdica es la que hace que todos degeneren, y causa la ruina de

la vida de los pueblos y de los individuos, tanto más rápidamente cuanto más grande es la diferencia entre las razas. Precavéos de la degeneración. Manteneos ajenos de los extranjeros o de la herencia racial no europea. La felicidad sólo es posible entre los iguales. La Historia nos enseña que nuestros antepasados respondían al ideal del hombre nórdico. La investigación científica demuestra que la raza nórdica es la más valiosa para la nación alemana y las naciones de origen germano. Todas las tribus alemanas tienen distintos tipos nórdicos, aunque hay diferencia entre sí, debido a mezclas de origen no nórdico. Esta estirpe nórdica es la que hace que todos los alemanes estén unidos, formando la Nación alemana. Deber patriótico es conservar y fortalecer la estirpe nórdica. Aquellos que contribuyen a que se mezcle la sangre alemana con sangre de origen no europeo, impiden el mejoramiento de la raza.

6: Cuando elijáis compañera o compañero, preguntadle sobre sus antepasados. No os caséis solamente con el individuo en sí, sino

La masonería quiere un orden nuevo. ¿Cuál? No lo formula con exactitud, pues táctica suya es ocultar sus verdaderos fines

Por lo pronto, la masonería intenta filtrar el encono entre las clases sociales, la rivalidad entre las naciones, el escepticismo en las conciencias

'La masonería no debe, en la discusión, detenerse ante ningún principio, cualquiera que éste sea: para nosotros, librepensadores, no hay ningún dogma sagrado, lo mismo el de la propiedad que el de la familia; tenemos derecho a discutirlos todos (Conv. G. O., 1926, pág. 302.)

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

A Las Palmas ha regresado de París nuestro paisano el ilustre pintor don Néstor de la Torre.

—Ha llegado de la Gomera don León Padilla.

—Ayer hicieron viaje a la Península, don Modesto Cuadrillero y familia, don Julio de la Fuente, don Antonio Ayala, don Manuel Ossuna y don Manuel Fortea, señora e hijos.

—Ha hecho viaje a la vecina isla don José Herráiz.

—De la Gomera regresó nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Julio Tudela Dorta.

—De La Palma llegó el joven maestro nacional don Santiago Hernández León.

—Marcharon a Las Palmas, don Antonio Herráiz y familia, don Luis Congo, doña Maruca Padrón, doña Agueda Hernández y don Juan Hernández.

—En unión de su hermana Azucena hizo viaje a la vecina isla, el joven don Alberto Varela.

—De Santa Cruz de la Palma y escalas llegaron, don Francisco Gil, don Juan Robles, don José María Navarro, don Isidro R. Rodríguez don Nicolás Pérez, don Mario Pombrol, don K. Ramírez y señora, don Aroldo Arocena, don Buenaventura Padilla, doña Rosa Díaz, don Manuel Salazar, don Francisco Pérez, don José Gil, doña Consolación Concepción, don Antonio Cruz, don Fernando Ra-

mos, don Fortunato Pérez, don Emilio Abraham y don Maximino Pérez.

—En compañía de su señora esposa marchó a Arrecife, don Luis Quintero Díaz.

—En el "Ciudad de Málaga" llegaron de La Palma, don Martín Tabares, doña Angela Acosta, don Juan Martín, don Arsenio Martín y señora, don Manuel López y señora, don Moisés Curl, don Miguel González, don Francisco Castellano, don Eugenio Monasterio, don Juan Sosa y don Eduardo Monller.

—Marchó a Gibraltar el joven abogado don Ernesto Gómez Arenosa.

NECROLOGIA

En Rosario de Santa Fe (República Argentina) ha dejado de existir nuestro paisano don José Castellano Tacoronte.

A su madre, doña Luisa Tacoronte, viuda de Castellano, y demás familiares, hacemos presente nuestra sincera condolencia.

—Ha dejado de existir en esta capital el estimado señor don Martín Masuet Fernández, que contaba entre nosotros con innumerables afectos por la bondad de su carácter y otras cualidades personales.

Reciban sus padres, hermanos y en particular su hermano político don Domingo García Guanche, la sincera expresión de nuestra condolencia.



Agente: J. W. Golding, Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Vicente González	3.167'28
" Antonio Lecuona	949'03
" Pablo F. Mata	318'81
" Rogelio Suárez	1.638'81
" José G. Alba	168'75
" Felipe R. Ramírez	1.751'93
" Abraham Martín	698'31
" Bernardo Barrera	569'80
" L. de la Rosa	1.133'48
" Alfonso Herrera	643'73
" Anastasio Rodríguez	420'48

Sr. jefe de la Sección Agronómica	955'98
" Ingeniero del Servicio Oficial de Vigilancia	2.46E7'50
Junta Administrativa de Obras Públicas	150.942'73

Juventud de Acción Católica

Centro parroquial de la Concepción

SECCION MASCULINA

Por medio del presente se pone en conocimiento de todos nuestros asociados y jóvenes católicos en general, que a partir del día 15 del presente mes ha quedado instalada esta Juventud en su nuevo domicilio, calle de Cruz Verde, número 4, permaneciendo abierto todos los días, de 5 a 8 de la noche, por ahora.

LA DIRECTIVA

Administración General de Rentas y Exacciones Municipales

ANUNCIO

Habiendo establecido este excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 393 del vigente Estatuto municipal, un tributo sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales y comerciales de las Compañías y Sociedad, con excepción de las Compañías de Seguros, cualquiera que sea su forma de constitución jurídica no gravadas con la contribución industrial, se hace público que en armonía con lo que dispone el artículo 99 del Reglamento de Hacienda Municipal, las Compañías y Sociedades sujetas al mismo vendrán obligadas por mediación de sus agencias, sucursales, representaciones, etc., a presentar en el plazo de 15 días, declaraciones juradas en las que se haga constar en primer término, el nombre de la persona apoderada o que le represente en este Municipio a los efectos de este tributo y cambios de dicha representación legal, y asimismo, copia de todos los documentos que las disposiciones vigentes exigen, se presenten en la Administración de Rentas Públicas, tanto para practicar la asignación de productos de los diferentes Municipios donde ejerza como para la liquidación del arbitrio, así como también para la liquidación de las cuotas del Estado por la tarifa tercera del Impuesto de Utilidades, y por último, fecha e importe de la cuota ingresada por este arbitrio.

La falta de presentación de las declaraciones juradas dentro del plazo, daría lugar a la imposición de multas, siendo responsables directamente tanto las Compañías como sus representantes legales.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1935.

El administrador general, A. Mesa.—Visto bueno, el alcalde, F. M. Viera.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

María Reyes, de 28 años, domiciliada en Marina, 6, de cólico gástrico.

Antonio Benítez, de 19 años, domiciliado en San Telmo, 15, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha y erosión en el dedo medio de la misma mano.

Adolfo García Rodríguez, de 9 meses, domiciliado en San Francisco, 34, de empacho gástrico.

Carmen García, de 6 años, domiciliada en Santiago, 100, de herida contusa en la región frontal.

Fernando Díaz Hernández, de 30 años, domiciliado en el Puerto de la Cruz, de herida producida con un clavo en la mano izquierda por su cara palmar.

Andrés Armas Concepción, de 21 años, domiciliado en Pescadores, 22, de herida contusa con hematoma en la región parietal derecha.

Antonio Marrero González, de 43 años, domiciliado en San Sebastián, 27, de luxación de la articulación de la rodilla derecha.

Justo Guillermo Renz, de 21 años, domiciliado en Tcod, de contusión con erosión en el hueso ptopeo izquierdo.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Luis Manuel González Feria, Oscar Hernández Expósito, José Luis García Castro, Domingo Soria García, María del Carmen García Lombet Argelia Fajardo Miranda, Olimpia Morín Torres, Tomás Hernández y Hernández, Miguel Oval Martín, Agustín Gómez Carnicer, Gumersindo Delgado Yanes y Carlos Arias Guigou.

MATRIMONIOS

José Monzón Morín, de esta capital, 29 años, soltero, con Jacobina Josefa Ferrás Barrios, de esta capital, 29 años, soltera.

DEFUNCIONES

Juana Acle Dominguez, de Las Palmas, 16 años, soltera. Hospital civil.—Insuficiencia mitral. Agueda González Rivero, de Granadilla, 8 meses. Hoya Fría.—Gastroenteritis.

No tenga doble barbilla, hace de cuarentena; con masajes con Jugo de Loto Intea, se destruye esa grasa sin irritar; queda un cuello esbelto y joven; es facilísimo dar en su misma casa el masaj; con cada fraseo de Loto, va un folleto que le enseña Quita años, y deja a piel de seda, finísima. Todas las Perfumerías lo tienen

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo número 7.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 22 de octubre
Temperatura máxima, 21,9
Temperatura mínima, 18,8
Humedad relativa media, 66 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 183 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,2 mm.
Precipitación acuosa, 3,8 mm.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—El Bto. P. Antonio María Claret, fundador de los Misioneros del Ido. Corazón de María; Servando, Germán, Teodoro, Ignacio, Pedro y Pascual, mártires; Severino, Román y Vero obs.; Domicio, Benito y Juan Capistrano, cfs.

Santos de mañana.—Rafael Arcángel; Félix, Adauto, Jenaro Fortunato, Séptimo, Aretas y Evergisto, mártires; Proclo y Maglorio, obs.; Martín, ab.; Marcos anac.; Martiniano, ob y mr. y Bernardo Calvo, ob.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 24.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media.

Misa rezada a las ocho, por don Manuel Alvarez, que en paz descansa.

A las seis de la tarde, continúa el mes del Rosario, con Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Meditación y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 24.—A las ocho, Misa re-

zada por el alma de don Carlos Schwartz, que en paz descansa.

A las ocho, Misa cantada por el alma de doña Elvira Rodríguez que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa cantada en La Dolorosa, por el alma de doña Dolores D. Medina, que en paz descansa.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 24.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves 24.—Misa rezada a las siete.

Misa rezada a las ocho. Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Después de la Misa hay Mаниfiesto Mayor y preeos de los asociados de los Jueves Eucarísticos.

A las seis de la tarde, solemne Hora Santa, con el ritual propio de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Instrucción Pública

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

En la "Gaceta" del día 13 se publica una Orden por la que se abre el plazo de treinta días naturales para que los maestros del segundo Escalafón puedan solicitar el hacer las pruebas y pasar al primero.

En la convocatoria se cita el decreto de 14 de enero de 1933, y en él se indica que los que deseen pasar al primer Escalafón se dirigirán, en instancia acompañada de su hoja de servicios, al inspector jefe presidente de la Junta de Inspectores de la provincia en que los maestros interesados presten actualmente sus servicios.

Se advierte también que para la admisión de los maestros hay que tener en cuenta el número tercero de la Orden de 13 de enero de 1934, que dice así:

"Tercero. Que para ser admitido a las prácticas que determina el decreto de 14 de enero de 1933 precisa estar desempeñando escuela nacional en propiedad, poseer título profesional, no estar sometido a expediente ni haber sido separado de la Enseñanza en virtud de corrección."

Después los inspectores, en el plazo de un mes, tienen que hacer la visita a las escuelas de todos los maestros que hayan solicitado las pruebas, y en la visita se levantará un acta del estado en que se encuentra la escuela y del plan que el inspector propone. El acta la firman el inspector y el maestro.

En la primera quincena de junio, los inspectores repetirán la visita a las escuelas y "observarán el contraste que la escuela y la labor del maestro ofrezcan respecto de su primera visita".

Durante este tiempo el maestro habrá guardado los cuadernos y trabajos de sus alumnos y los remitirá al Consejo provincial, el cual nombrará una Comisión, formada por un profesor o profesora de la Normal, un maestro o maestra de la capital y el inspector de la zona. La Comisión formará una lista de los maestros que a su juicio están en condiciones de hacer la prueba definitiva. Esta prueba se hace en la capital ante la referida Comisión, y consiste en la explicación de sus trabajos escolares. La Comisión hará la propuesta de los maestros a quienes debe concederse el paso al primer Escalafón.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA FUE ENTREGADO AL SEÑOR CHAPAPIRIETA EL SABADO ULTIMO

El subsecretario de Instrucción pública dijo a los periodistas que, por delegación del ministro, señor Rocha, se había reunido el jueves, a las once de la noche, con los jefes del personal del Ministerio para ultimar los presupuestos, reunión que terminó a las ocho de la mañana.

—Como digo—agregó el señor Villanueva—, esta mañana quedó terminado el Presupuesto, y se puede adelantar que no se suprime ninguna Universidad, Instituto, Escuela Normal ni de Comercio ni ningún otro Centro de enseñanza dependiente de este Ministerio. Se crean 333 plazas de maestros; se reorganiza la Facultad de Filosofía y Letras. Tampoco se suprimen el Consejo Nacional de Cultura, el cual será, sin embargo, reorganizado, disminuyendo el número de sus miembros. Sigue en vigor la Universidad de Verano y el Patronato de Misiones Pedagógicas. Por tanto, todos los centros de cultura quedan incólumes y no se suprimen cátedras ni profesores alguno.

Con arreglo a la Ley de Restricciones se reduce el capítulo de gratificaciones suprimiendo con ello algunas gratificaciones a cátedráticos, que se ha creído oportuno suprimir.

También se reducen las subvenciones a algunas entidades, pero se reorganiza este servicio para que tenga más eficacia.

Ya fué entregado el Presupuesto al ministro de Hacienda con oportuna Memoria para que pueda ser presentado en la obra de conjunto de los presupuestos generales.

SEGUIMOS LO MISMO

Desde antiguo se vienen destinando a las comarcas de donde son oriundos o tienen su residencia los ministros y directores generales la buena parte de las subvenciones de que pueden disponer en el Presupuesto de Instrucción pública. El señor Sanz Blanco no quiere dejar esta tradición y la primera firma que puso fué para conceder quince mil pesetas a las cantinas escolares de Granada.

España, es el país en que se cumple aquel adagio: "El que no tiene padrinos no se bautiza".—De "El Magisterio Nacional".

TRASLADO DE ESCUELA

Por la Junta de Escuelas se autoriza el traslado de la escuela nacional de niños del barrio de la carretera, Ayuntamiento del Sauzal a un nuevo local propuesto por la Alcaldía.

LA ESCUELA DE LA CUESTA

La Inspección reitera de la Alcaldía de La Laguna certificación técnica respecto a las condiciones de seguridad que puede ofrecer el local escuela de niños del barrio de La Cuesta.

AUTORIZANDO LA SESION DOBLE

Con motivo de la visita girada por la Inspección a la escuela de niños del barrio de San Andrés, teniendo en cuenta la gran matrícula de alumnos y lo reducido del local, ha autorizado a la maestra para dividir en dos grupos los niños, uno de los cuales concurrirá a la sesión de la mañana, y el otro, a la de la tarde.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN DE INFANTERIA

El próximo viernes, día 25 del actual mes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería Tenerife número 37 de esta Plaza, el Consejo de Guerra Ordinario de Oficiales Generales que ha de ver y fallar la causa seguida contra el capitán de Infantería don Francisco Pérez y Pérez, por el delito de abandono de destino y desobediencia.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, general Excmo. señor don Amado Balmes Aonso; vocales-coroneles, don Diego Vagr y Montesdeoca, del regimiento de Infantería Tenerife número 37; don José de Rosas Fernández, disponible en Las Palmas; don Joaquín García Pallares, disponible en Tenerife; don José Rodríguez Vallabriga y Brito, disponible en Tenerife; y don José Cáceres Sánchez, del regimiento de Infantería Canarias número 11. Vocal ponente, el teniente auditor de Brigada don Francisco Corniero Gals'eguí Vocales suplentes.—Tenientes coroneles, don Enrique Rolandi Pera, de la Comandancia de Ingenieros de Canarias; y don José Gómez Romeu, del Grupo Mixto de Artillería número 2. Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o oficial de la Fiscalía en qu'en delegue. Defensor, el capitán de Infantería don Natividad Cazado Castañeda. Juez instructor, e comandante del Permanente de este Plaza don Francisco Sánchez Pinto.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

EL REGLAMENTO DE SUBOFICIALES

El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de fecha 19 del actual, dijo lo que sigue al comandante militar de Canarias:

"El precepto del artículo 48 del Reglamento de suboficiales de ejército a los brigadas prestar servicio de semana debe considerarse como normal y el turnar con los sargentos como muy excepcional para el caso en que las necesidades del servicio exijan imperiosamente."

LAS ESCUELAS PRACTICAS

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias de ayer, martes, día 22 del actual mes, se publica lo siguiente:

"Terminadas las Escuelas Prácticas de las guarniciones de estas islas, me compa.aceo en hacer constar que tanto por el informe, muy satisfactorio, que me ha remitido el Excmo. señor general comandante militar de Las Palmas, cuanto por lo que personalmente he podido yo apreciar durante el desarrollo de los ejercicios que he presenciado, y las visitas de inspección que he realizado, a los campamentos de Buenavista y Los Silos he quedado igualmente satisfecho; y como en todas estas prácticas las guarniciones, de ambas provincias, han puesto de manifiesto el buen estado de instrucción y perfecta disciplina de las tropas, así como también la competencia y elevado espíritu de los mandos, estimo un deber que cumpla gustoso hacerlo constar así en esta Orden general para conocimiento y satisfacción.—Vuestro general comandante militar."

Acción Popular Agraria de la Orotava

Todos aquellos afiliados que hayan advertido errores en el Censo electoral, ya les afecte a ellos o a otras personas, o que conozcan faltas de inclusión o exclusión en las citadas listas electorales, deben ponerlas en conocimiento de la Secretaría política de ACCION POPULAR de 3 a 6 de la tarde, todos los días hábiles.

Las Secciones electorales de los distintos barrios, las del caso de población así como el personal de Mesas, procurarán poner en conocimiento de la expresada Secretaría cuanto de ellos obren en su poder referente al Censo electoral.

Los afiliados pertenecientes al Censo filial de la Perdoma deben dirigirse a tal fin al Comité de dicho barrio.

La Sección Electoral.

Una entrevista con el señor gobernador civil

(Viene de la página PRIMERA)

libertad. Luego vino un periodo convulsivo de huegas de los tabaqueros, del ramo de Construcción, etc., y hubo una serie de petardos que estallaban periódicamente. Aquello no termino hasta que se declaró el Estado de Guerra, porque se cogían tres o cuatro individuos, claro, yo no podía actuar después de detenerlos, había que mandarlos al juez, y el juez los soltaba, porque negaban, por falta de pruebas; el caso es que no se llegó a castigar a ninguno; continuaron los petardos. Vio el Estado de Guerra; a las primeras de cambio, los Tribunales de Urgencia condenaron a dos o tres de los petardistas a caóce o deciseis años de prision, y se acabaron los petardos, ya no hubo mas.

La Gobernación me pidió que regresara lo antes posible a Tenerife, y yo, por amor a la isla, en el acto me vine y aqui estoy. Me encontré con un comandante de la Guardia civil, el señor Escobar, que pertenece al Gabinete de Enlace del Ministerio de la Gobernación y obra automáticamente, según las instrucciones que recibe de Madrid. Mi autoridad cesa ahí. Hay varios detenidos, y ya se verá. Las tabaquerías dijeron que querían verme; yo las recibí y les dije lo que venia al caso. Me pidieron autorización para celebrar una asamblea; se la concedí y determinaron volver al trabajo, y trabajando están.

EL MOMENTO POLITICO

—Es de suma gravedad, nos dice el señor Malboysón, el momento político. Con motivo de este mitin izquierdista se han descubierto graves denuncias extranjeras, y las circunstancias son criticas y delicadas.

—¿...? —Es muy difícil preconizar; supongo yo que el Presidente de la República intentará formar un Gabinete de concentración nacional, y, si fracasa, iremos a la disolución de Cortes.

—¿...? —No se puede exponer un criterio. Este es un país de "avalancha". Viene una avalancha derechista, lo arrolla todo. Se produce otra avalancha izquierdista, y vuelve a arrollarlo todo con la misma fuerza; y es que nos falta el sentido de la ponderación. Vea usted Alemania, después de las duras crisis pasadas, ha encontrado el hombre templado que ha equilibrado, por ahora, las fuerzas del país. Inglaterra, serena, ponderada en los momentos actuales. Francia, igual. Francia, sufriendo las convulsiones del momento, pero siempre encuentra en cada ocasión el hombre que necesita. España, no; España se precipita con igual fuerza de un lado a otro.

—¿...? —Indudablemente que sufrimos un periodo más o menos largo de movimientos revolucionarios de tipo comunista. No llegaremos a la implantación estatal, serán rachas, levantamientos... pero si llegara a implantarse en España el comunismo, no duraría ni 24 horas. En cuanto el obrero, que está engañado, viera que no es la revancha, sino la sujeción, que le pegan una etiqueta en la espalda y le señalan sitio y hora para comer y para vivir, que le marcan la jornada de trabajo, según el rendimiento que deba dar a Estado, el obrero español dejaría de ser comunista para ser, como somos todos los españoles, individualistas. Por otra parte, el comunismo no se podía implantar en España porque no lo consentirían Portugal, ni Francia, ni Inglaterra.

—El momento internacional que vivimos—continúa el señor Malboysón—, más que en el Atlántico, el problema para España está en el Mediterráneo; por otra parte, en estas islas, sobre todo en Tenerife, salvo casos aislados, hay un gran espíritu españolista y acendrado patriotismo. En cierta

ocasión alguien me indicó que Inglaterra... (fué esta una manifestación aislada, porque repito que aquí son españoles), que yo corté rápidamente expresando que si estas islas llegaran a ser de Inglaterra serian consideradas como la querida de un señor rico y tratadas como amante, mientras que siendo de España son las hijas o hermanas de un señor no menos rico espiritualmente, y tratadas como tales.

UNA DICTADURA REPUBLICANA

—Es muy difícil hablar del porvenir de España; ahí sí que no se puede actuar de profeta. Si creo en la hispanidad, porque en el fondo, en todos existe ese sentimiento español, aún en las provincias que se marcan más por su autonomismo, aun después de una convulsión cuando pasa el Ejército se entusiasman y aplauden. Lo que es necesario aquí es una mano fuerte que contenga y dirija.

—¿...? —Seguramente, sufriremos algunos cambios políticos.

—¿...? —¡No! ¡En forma alguna! La Monarquía no volverá jamás a España. En primer lugar, el pueblo no la quiere, después no hay dinastía, todos están enfermos; a don Juan es el único que parece que todavía no se le ha presentado la hemofilia, pero, es joven aún, se le presentará, seguramente.

—¿...? —Lo más probable será que todo se arregle con una dictadura republicana.

¿QUIEN SERA EL DICTADOR?

—¿...? —¡Señalar el hombre! ¡Es imposible! No se puede profetizar.

—¿...? —De Gil Robles me separa un abismo de ideas, pero le estimo buen español, bien intencionado y de mucho talento.

—¿...? —No conozco al señor Calvo Sotelo. Fué un poco de tiempo ministro con la Dictadura, y luego, ya no he sabido nada más de él.

—¿...? —Azaña. Es un gran talento, pero carece en absoluto de espíritu español; es un ególatra; por él resbalan todas las cuestiones que no atañen a su persona. No le tengo ninguna simpatía.

—¿...? —Ni Martínez Barrio ni ninguno de ellos se muestran favorables a una dictadura; siempre han ido contra esa idea.

—¿...? —¡Oh!—ríe el señor Malboysón—. Los intelectuales son un fracaso en política... Ortega y Gasset... Unamuno... ¡Sánchez Román!... ¡Bueno; ese señor Sánchez Román no tiene ni noción de las cosas... Encastillado en su "turrís eburnea", se mantiene en un aislamiento olimpico de las masas, no quiere ni rozarse con el pueblo... Es que es un egoísta. El cacique, equivocado o no, eso es otra cuestión; es un hombre que está siempre dispuesto, que acude al pueblo, que trabaja, que ayuda

Por cierto que se atribuye a los peninsulares el maestar de la isla y la ejecución de los hechos criminales y eso no es verdad; no diré yo que en un principio no haya habido una cierta inducción, pero ahora no, ahora son ellos solos quienes ejecutan todo y toman todos los acuerdos. Mire usted; en esta época de huegas y petardos a que acabo de referirme, todos los detenidos eran "magos" ¡no había ni un solo peninsular! Hay aquí un estado de indisciplina, de maestar, una de manejos de cuestiones de todo orden que no se sabe quien las promueve.

—¿...? —La masonería es completamente ajena a ello—nos dice el señor Malboysón—, e insiste de nuevo:

—Yo he querido actuar muchas veces y me he encontrado solo. Se declaró un sábado una huelga general, que era completamente ilegal, yo llamé a los comerciantes y les dije que el lunes a las ocho había de estar abierto todo el comercio, que si no la fuerza pública lo abriría a culatazos, pues bien, los comerciantes aprovecharon el domingo para irse al campo y el lunes, a las ocho de la mañana, todo el comercio estaba cerrado. Como lo había advertido, la fuerza pública abrió a culatazos algunos establecimientos.

—Los patronos dicen que la autoridad no garantizaba el orden ni los desperfectos causados por las turbas.

EL ASESINATO DEL SEÑOR FERNANDEZ DIAZ

—Un poco encalmado el ambiente—continúa el señor Malboysón—, pedí licencia para irme a Valencia a arreglar mis asuntos, que los tengo todos abandonados, además mi señora está enferma, tanto que han de someterla a una operación que por estas cosas ha sido aplazada. Mi intención era no volver a ser más gobernador. Estoy hastiado, más que hastiado, amargado del cargo... Pero estando yo fuera surge la cuestión tabaquera, y el asesinato de este pobre señor.

—¿...? —Seguramente, la cuestión tabaquera ha sido la causa del crimen. Como soy hombre que dá la cara, aquella misma noche me enteré, por radio, y me puse en camino para Madrid. El ministro de

En la Victoria de Acentejo Al reclamarle una cantidad que le adeudaba, un joven hiere gravemente en el cuello a un convencino suyo

En la Victoria de Acentejo ocurrió en la mañana de ayer un suceso análogo al desarrollado días anteriores y en el que perdió la vida un honrado hombre.

Según nos informaron en dicho pueblo varios vecinos, parece que ayer, por la mañana, se dirigió a casa de un tal Gregorio, conocido por "El Guarda", el individuo José Santos, de 23 años de edad, con el fin de que le abonara unas pesetas que desde hace mucho tiempo se las había facilitado.

El Gregorio ya en otras ocasiones se había negado a pagarle, diciendo que tiempo sobra para hacerlo y que él no pretendía quedarle a deber ni un sólo céntimo.

Por fin, el acreedor, José Santos, como ya hemos dicho, se decidió a que Gregorio le pagara, marchando a la casa provisto de un cuchillo de regular dimensión. Momentos después tocó en la puerta, saliendo el Gregorio, el cual le dijo nuevamente que no tenía dinero para abonarle la deuda. Entonces fué cuando Santos sacó el cuchillo y se abalanzó sobre el "Guarda", cayendo ambos al suelo, pero en uno de estos momentos,

al corredoriano que lo necesita, aunque no sea más que en llevarlo de aquí para allá, en gularlo, en indicarle esas cosas tan pequeñas, tan sencillas... pero tan humanas. Pero, Sánchez Román... los intelectuales. ¡no!, ¡no! Son el fracaso político.

Agradecemos al señor gobernador su gentileza y nos retiramos. Ya en la calle, bajo el embrujo del mar espléndido en un día entoldado de gris azul, saboreamos las interesantes manifestaciones del señor Malboysón.

María DE HISPALIS

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Massacre" (La matanza).

A las ocho y media, la película "A media voz".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El billete premiado".

A las ocho y media, "Tierra de pasión".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El salto mortal".

Cine Tenerife (Plaza de Toros). A las ocho y a las diez de la noche, la película "La portera de la fábrica".

Cine Tosea

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Un par de tíos".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "El negro que tenía el alma blanca".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTIFICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del actual mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 1935.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno, el consejero inspector, Maximino Aca.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de noviembre próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan



A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe lo siguiente carta, autorizándonos su publicación.

«Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y marcos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sana, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos».

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es segura su desaparición con el suavísimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD

El uso constante no produce costumbre. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Misiones franciscanas

Introducción

Discurso pronunciado por el R. P. Emilio de San Román en los actos organizados por la Juventud Católica de La Laguna con motivo del Día Misionero

Unánime fué el parecer de Fray Silvestre y de la Virgen consagrada a Dios en la pureza y el sacrificio. Ambos, iluminados por el Espíritu Santo, declararon "ser voluntad divina que el heraldo del gran Rey abandonara de vez en cuando la soledad, con el fin de anunciar a los pueblos el Evangelio". Pasado algún tiempo, Francisco ejercía la caridad que se usa con los peregrinos, llevolos aparte, y, puesto de rodillas y las manos

cruzadas sobre el pecho, interrogó humildemente "¿Cuál es la voluntad de mi Soberano Emperador? Esta, le respondieron: "Que tú como alférez de Cristo, vayas por el Mundo a predicar, ya que no para ti solamente, si que también para los demás, has sido elegido por el Señor".

Levantóse el humilde Francisco e inmediatamente se puso en viaje, diciendo a sus compañeros: Vamos, pues, en el nombre del Señor. Era tal el fervor que le empujaba, que corría velozmente cual si fuese llevado por el espíritu de Dios, agitado hasta el punto de que Fray Maseo y Fray Angelo, compañeros de Misión, bien que más robustos, jadeantes por el cansancio, no podían seguirle el paso. Cuando se acercaban a Beavagna, vió el Santo poeta, una gran bandada de pájaros de toda especie, que con alegres charlas aleteaban en los árboles y en la tierra. Como las viese tan a mano y tan mansas, saludólas y habiéndolas advertido que le escuchasen con atención, hizo un discurso que las Florecillas han tenido buen cuidado de transmitirnos, y es así: "Hermanas mías avecillas, vosotras tenéis mucha obligación de

ser agradecidas a Dios y debéis alabarle y en todas partes; porque os concedió libertad de volar para ir a todas partes, y os dió, además, vestido doble y aún triple, y guardó vuestra raza en el arca de Noé para que no viniese a faltar en el Mundo. Aparte de esto, vosotras no sembráis ni segáis, y Dios os alimento, os da los ríos y fuentes para beber, los montes y Valles para guareceros y los altos árboles para hacer vuestros nidos. Y no sabiendo hilar ni coser, Dios os viste a vosotras y a vuestros hijos. Mucho os ama vuestro Criador pues os hace tantos beneficios; por eso debéis guardaros, hermanas mías, del pecado de la Ingratitud y andar solícitas de alabar a Dios en todo momento".

Terminada, finalmente, la plática, bendijolas San Francisco y les dió licencia para marchar. Y entonces, acaban las Florecillas, levantáronse todas muy ordenadamente, tomando el vuelo y cantando admirablemente. Y, según la dirección de la Cruz que el Santo les había hecho, se dividieron en cuatro parte, volando una hacia Oriente, otra al Occidente, la tercera al Mediodía y la cuarta hacia el Norte. En lo cual se signi-

ficaba que, como San Francisco, portador de la Cruz de Cristo, les había predicado y hecho la señal de la Cruz, según la cual se dividían caminando hacia las cuatro partes del Mundo, así la predicación de la Cruz de Cristo, renovada por San Francisco, debía ser llevada a todo el Mundo por él y sus frailes, los cuales, a manera de avecillas, no poseyendo nada propio en este Mundo, flaban su vida en solo la Providencia de Dios.

He querido referir muy por extenso ésto histórico acontecimiento, algún tanto, quizá, pegado a la leyenda, porque a ninguno, sin duda, de mis oyentes, se le escapa la importancia que entraña para la solución del problema que estudiamos.

LOS DISCIPULOS DEL SERAFICO.—HACIA ORIENTE :

El conocimiento que de San Francisco se tiene como apóstol de la palabra divina, no es tan general como el que existe sobre otros aspectos de su vida.

Entre las gentes están más divulgadas las estampas y cuadros en que se le ve amansando el feroz lobo de Gubbio, o predicando a

las avecillas que le rodean, o abrazado con Cristo en la Cruz conforme a la intuición del gran Murillo, o recibiendo, en fin, las señales de nuestra Redención por medio de los rayos hirientes que brotan de un serafín alado, que otras en que vemos al Padre de la Gran Familia Misionera despidiendo a sus hijos, y enviándolos con su bendición a predicar la palabra redentora por los cuatro puntos cardinales; embarcándose él mismo en los puertos del Mediterráneo y marchando a la conversión de los infieles o hablando palabras inflamadas ante el Sultán Melek-Kamel, que deponiendo su ferocidad, escucha placentero a aquel extraño enviado, prometiéndole renegar de su secta de Mahoma y abrazar la Religión del Crucificado.

Desde Egipto, pasó el Serafco a Palestina, habiendo antes obtenido del Sultán permiso para visitar el país de Jesús. ¡Qué hermoso poder seguir al encarnado Serafín en su peregrinación a través de aquellas tierras gloriosas y doradas, santificadas por la presencia y la sangre del Hijo de Dios...!

Un hecho queda cierto, el de que San Francisco visitó realmente por

aquellos años, 1219-1220, la Palestina y tomó posesión oficialmente de todos aquellos lugares, que el pueblo cristiano saluda con el nombre de Santos, y cuya custodia desde aquella época hasta hoy, viene siendo el tesoro más grande y la gloria más bella de los Frailes Menores. Tanto es así, que llevan el nombre de Padres de Tierra Santa, nombre consagrado por las persecuciones, la sangre y la muerte que muchos han sufrido con el fin de afirmar y defender lo que llamamos la perla más refulgente de las Misiones. Siete siglos ha que los hijos de San Francisco se encuentran en aquel campo de batalla, el más sagrado y el más combatido, y a pesar de los innumerables sacrificios que ha sido necesario imponerse, ni un solo momento han dejado de defender, conservar y honrar los Lugares Santos; reciben con generosa hospitalidad a los peregrinos de todo el Orbe, celebran las sagradas funciones y predicán el Evangelio en todos aquellos Lugares santificados por la oración de Cristo, resonantes todavía por el eco armonioso de su voz divina.

Al mismo tiempo que el Serafín de Asis se dirige a Palestina, envía

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer celebraron un interesante Consejo los ministros

La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a diversos planes de obras públicas

Se acordó autorizar el concurso para arriendo del local con destino a la Auditoría Militar de Santa Cruz de Tenerife. También se acordó el establecimiento de fondos para evitar despodos de obrero en varias obras de esta provincia. Igualmente se trataron otros asuntos interesantes. Han sido indultados el corneta de la Benemérita que mató a un suboficial, y un atracador del pueblo de Motril, en Granada, apellidado Guerrero

Antes del Consejo

EXTRAORDINARIA EXPECTACION PERIODISTICA

Madrid, 22 14'15.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo extraordinario.

Desde esta hora acudieron a la Presidencia del Consejo periodistas y fotógrafos en gran cantidad, por la expectación extraordinaria que había despertado la reunión ministerial, por saberse que en la misma se tratará de la forma en que ha de desarrollarse esta tarde el debate político en el Parlamento, con motivo de la no aceptación por el Gobierno el pasado viernes, referente a una grave denuncia que ha sido enviada ya al fiscal de la República.

Los ministros, al pasar al Consejo, a pesar de ser interrogados por los reporteros, no hicieron manifestaciones de interés, diciendo que de todo cuanto se trate en la reunión se dará cuenta, como de costumbre, en la referencia que facilitará el secretario del Consejo y en la nota oficiosa.

La reserva de los ministros ha aumentado considerablemente la expectación entre los periodistas, que esperan en el salón de Prensa el término del Consejo.

Manifestaciones de los ministros al terminar el Consejo

Madrid, 22 16'50.—A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial, que fué en extremo interesante.

A la salida varios de los ministros hicieron manifestaciones.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, al cual abordaron los periodistas, que en grupo numeroso esperaban en el salón destinado a la Prensa.

—No hay nada, ni pasa nada—dijo.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronie y Gramos "Osc". Último modelo.

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE

A las 8, precio popular; a las 10, precio corriente.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, del siguiente extraordinario programa Fox:

1.º El divertido dibujo animado

EL LOBO DE MARRAS

2.º La superproducción Fox titulada

HAY HOMBRES DE SUERTE

Comedia frívola de original argumento festivo con sugestivos números espectaculares de revista, deliciosa música, bellas "girls" y admirable interpretación a cargo

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 9'45, por una sola vez, únicamente hoy, a petición, la superproducción española de la casa Fox

MELODIA PROHIBIDA

gran éxito del popular actor "Ido" del cine sonoro José Mojica, con la cooperación de las notables estrellas Mona Maris y Conchita Montenegro.

Único día de exhibición.

En el Consejo hemos examinado el plan parlamentario y otros asuntos importantes del departamento de Obras Públicas.

En vano los informadores preguntaron al señor Gil Robles sobre los términos concretos del Consejo. Limitándose a decir por último: —Hasta luego, pues.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

El ministro de Estado, señor Lerroux, al salir de la Presidencia se mostró sorprendido por la extraordinaria concurrencia de periodistas, preguntando a qué era debida esa gran afluencia.

Los reporteros contestaron que era debido a la nota oficiosa facilitada por el Gobierno el pasado viernes, referente a una grave denuncia que ha sido enviada ya al fiscal de la República.

—Efectivamente, don Alejandro me dijo un periodista amigo de cuando me encontraba en el extranjero que el debate político que tendrá lugar esta tarde en las Cortes, en torno a esa nota oficiosa?

—El Gobierno—contestó el señor Lerroux—no ha deliberado absolutamente nada sobre este asunto.

A otras preguntas de los reporteros, dijo que si las oposiciones preguntaran esta tarde en el Parlamento sobre la mencionada nota habrá quien les conteste.

—Si no lo hicieran—añadió—esperaré; porque estoy acostumbrado a esperar, fortaleciéndome en la espera.

—No me sucede—continuó diciendo—como a los intrigantes, que van de aquí allá con comidillas y rumores al oído, y luego, cuando llega la ocasión, no dan pie con bola.

Yo—añadió—cuando llegue la ocasión daré con el pie en las bolas.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, dijo a los informadores que el Gobierno no había tratado ninguna cuestión referente a política alguna.

—No hay nada, ni pasa nada—dijo.

Si en el Parlamento se le preguntase, contestará el presidente del Consejo en nombre del Gobierno.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucía, al igual que las anteriores reuniones ministeriales, facilitó la referencia de lo tratado en la sesión, haciéndola ésta verbal.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Comenzó diciendo el secretario del Consejo que en la reunión se habían ocupado nuevamente de los tratados comerciales.

—El señor Lerroux—añadió—expuso las notas de canje efectuadas últimamente, así como también de las negociaciones comerciales con Venezuela.

También el ministro de Estado—continuó diciendo—habló de la situación internacional, a la cual, dentro de la gravedad, ha mejorado bastante.

Seguía diciendo el secretario del Consejo que el señor Lerroux había referido ampliamente la conferencia sostenida por él con nuestro primer representante en Ginebra, don Salvador Madariaga.

ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación—prosiguió diciendo el señor Lucía—presentó al Consejo el decreto orgánico de su Ministerio, haciendo un minucioso esquema de la situación del orden público en el territorio nacional, especialmente de la zona de Cataluña, de la cual presentó un voluminoso informe enviado desde Barcelona por el gobernador general de la región.

—La situación satisfactoria que allí reinaba—añadió—ha sido turbada por un vil atentado cometido por los pistoleros contra varios oficiales de Prisiones.

Sobre asuntos de Cataluña que afectan al Ministerio de la Gobernación—agregó—el Gobierno ha acordado que sean distintas las personas que ocupen los cargos de alcalde y de gobernador general.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Aunque no afectaba a su departamento directamente, el señor Gil Robles—siguió diciendo el ministro de Comunicaciones—plantó a los señores la imperiosa necesidad de construir un Sanatorio antituberculoso para los empleados públicos, cuya proposición fué aprobada por unanimidad.

OTROS ASUNTOS

Después el señor Lucía se refirió a diversos asuntos tratados en la reunión, diciendo que el Consejo había tratado el problema de la dignidad que actualmente se plantea en España en relación con el cine, añadiendo que algunas casas cinematográficas exhiben en el extranjero películas injuriosas para nuestro país, citando a continuación concretamente algunas de ellas.

El Gobierno requerirá a las representaciones de estas casas para que retiren dichas películas, estando dispuesto a prohibir la exhibición de todas las que, de cualquier entidad a que pertenezcan, sean difamatorias para España.

ASUNTOS DE AGRICULTURA

Seguía diciendo a los informadores el secretario del Consejo, que el ministro de Agricultura había llevado a la reunión el decreto sobre

préstamos a entidades bancarias privadas con garantía, decreto que afectaba a la cuestión de los trigos.

ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública expuso ante los compañeros la inauguración del curso en la Universidad de Murcia, pidiendo se amplien los estudios de Filosofía y Letras en aquella Universidad, y se recompensara a su rector, quedando pendientes dichas peticiones de estudio, lo que se hará, probablemente, en el primer Consejo de ministros que se celebre.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

A continuación, el señor Lucía se refirió a los asuntos despachados referentes al Ministerio de Trabajo, diciendo que el señor Salomón había llevado un decreto limitando a 80 kilos los sacos dedicados a la carga y descarga de mercancías, cuya propuesta pasará para que informe al Consejo de Trabajo.

ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

—La mayor parte del Consejo—continuó diciendo el señor Lucía—estuvo dedicada a tratar diversos planes del departamento de Obras Públicas, los cuales expuse en plan general que será presentado al Parlamento antes de finalizar el año actual, añadiendo que quizás quedara ultimado esta misma semana.

Seguía diciendo que se había

abordado en toda su extensión, y con la atención debida, el problema ferroviario, que venía aplazándose de unas reuniones para otras.

—Respecto a este asunto—añadió—se estudiaron dos aspectos esenciales: uno relacionado con el régimen definitivo de ferrocarriles y otro afectante a los nuevos ferrocarriles en construcción.

Estos dos puntos—agregó—fueron deliberados durante dos horas, concretándose pronto en proyectos parlamentarios.

EL PLAN PARLAMENTARIO DE ESTA TARDE

El final del Consejo—dijo—fué dedicado a tratar el plan parlamentario de esta tarde.

NOTICIAS DE SUCESOS

Por último, el ministro se refirió a los últimos sucesos desarrollados en España.

HA SIDO INDULTADO EL CORNETA DE LA GUARDIA CIVIL QUE MATO A UN SUPERIOR

Manifestó que había sido indultado el corneta de la Benemérita que mató a un suboficial del mismo Cuerpo en Córdoba.

También ha sido indultado—añadió—un atracador de Motril, apellidado Guerrero.

ESTA MAÑANA FUE AJUSTICIADO UN RFO EN LA PROVINCIA DE GRANADA

El señor Lucía terminó su larga conversación con los informadores diciendo que esta mañana se había ejecutado al reo Manuel Vasco Vargas, que, además de atracar, asesinó a un aceitero de Motril (Granada).

LO QUE MANIFIESTA EL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el señor Chapaprieta de la Presidencia, muchos de los periodistas que escuchaban al señor Lucía la referencia oficial, le abandonaron para tomar nota de las manifestaciones del jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo dijo que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

A preguntas de los reporteros manifestó que ignoraba si la sesión parlamentaria de esta tarde tendría importancia, pues únicamente—añadió—quienes lo deben saber, como tengo entendido ha dicho el señor Lerroux, son las oposiciones.

—Yo voy al Congreso—agregó—dispuesto a contestar a todo. De todos modos, mi nota, tan comentada, no tendrá consecuencia para el Gobierno.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que el próximo jueves comenzarán a discutirse las cosas de Hacienda, finalizando su conversación con los periodistas con esta frase:

—Nada de prórroga de presupuestos.

NOTA OFICIOSA

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Decreto aprobando el reglamento de peones camineros.

Proyecto de decreto fijando el contingente militar para el próximo venidero año de 1936.

Otro limitando al Cuerpo de Suboficiales en las armas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad militar, a las categorías de sargentos y brigadas.

Otro ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alférez.

Otro creando la Escuela Central de aprendizaje.

Otro nombrando director del Instituto Geográfico a don Enrique Messeguer Marin, con la categoría de inspector general.

Otro autorizando los préstamos de la Banca privada a los agricultores con garantía para el trigo.

Otro autorizando el concurso del arriendo de un local para la Auditoría militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro aprobando la propuesta del ministro de Trabajo sobre el establecimiento de fondos para evitar despidos en varias obras de Santa Cruz de Tenerife.

Otro renovando a la categoría de altos estudios mercantiles a la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

EL ATENTADO A LOS GUARDIANES DE PRISIONES DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación contó esta mañana al Consejo el atentado a los guardianes de Prisiones de Barcelona.

Por una información particular se sabe que los ministros expresaron su condolencia por el vil atentado, insistiendo en su propósito de imponer castigos inexorables para los autores de estos hechos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Chapaprieta, el ministro de Estado informó sobre la situación internacional, refiriendo las conversaciones sostenidas con nuestro primer embajador en Ginebra, señor Madariaga, que se encuentra actualmente en Madrid.

Dió también cuenta del canje de notas en las relaciones comerciales con Venezuela.

El ministro de la Gobernación informó de la situación satisfactoria del orden público en Cataluña, aunque se haya dado hoy el lamentable hecho de un crimen social, en el cual han sido víctimas un guardia de Prisiones y un transeunte.

El ministro de la Guerra habló de la necesidad de crear un Sanatorio antituberculoso para funcionarios y de intervenir para que no se proyecten en el Extranjero películas que contienen agravios para España.

El ministro de Instrucción Pública se refirió a la inauguración de curso en los nuevos locales de la Universidad de Murcia y pide una recompensa para el rector.

El ministro de Obras Públicas leyó las bases de un amplio plan general de obras que se ha de presentar a las Cortes y expuso el doble plan ferroviario, uno que se refiere al régimen ya establecido y otro a los nuevos ferrocarriles.

El presidente del Consejo dió lectura a un telegrama del señor Portela Valladares, protestando de unos comentarios que le dedica "El Debate", acusándole de haber autorizado el juego

en dos centros, pues los presidentes de éstos así lo afirman.

El señor De Pablo Blanco también habló de la situación de los siete funcionarios de Policía que dejó el señor Portela Valladares cesantes, en unión de otros sesenta que fueron readmitidos posteriormente.

También se acordó que el Gobierno buscara la forma de autorizar las rifas de billetes de Lotería que pretenden verificar los ciegos.

DECRETOS DE LA "GACETA"

En la "Gaceta" de hoy aparece un decreto con dos indultos: uno del corneta de la Guardia civil condenado a muerte por el asesinato de un oficial en Córdoba; y otro de Manuel Herrera, que participó en el asesinato de un aceitero en el campo de Motril.

Y otro decreto sobre el embargo de armas en el conflicto italo-etíope, conforme a las bases acordadas en Ginebra.

EL EMBAJADOR DE LETONIA PRESENTA LAS CARTAS CREDENCIALES

Esta mañana ha presentado al Presidente de la República, con el ceremonial de costumbre, sus cartas credenciales, el embajador de Letonia.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora el ministro de Estado y el alto personal de Palacio.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE VISITAS

Entre las numerosas visitas que recibió hoy el Jefe del Estado figuran las de don Alfredo Martínez, el primer vicepresidente de la Cámara, señor Orozco y Benítez de Lugo.

DATOS DEL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MADRID

Predominan las bajas presiones por el Mediterráneo formando dos grupos, uno en el Golfo de Génova y otro en el Mar Tirreno. Las altas presiones están debajo de las Azores.

En la Península no es grande la nubosidad y los vientos son del primer cuadrante.

Se nota en la temperatura tendencia a aumentar y se anuncian lluvias en Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima fué de 22 grados en Sevilla y Huelva, la mínima de tres grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de 11 grados a una hora y treinta minutos "post meridianum", y la mínima de cinco grados y ocho décimas a 6 horas y 50 minutos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Octubre

Liras esterlinas, máximo	36'20
Idem mínimo	36'10
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'00
Idem mínimo	59'70
Francos suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Fiorines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

De Provincias

El atentado de ayer en Barcelona Resultaron muertos un guardián de Prisiones y un obrero zapatero que transitaba por la misma calle

Ayer fué ejecutado en Granada el reo Manuel V. Vargas, después de recibir los auxilios de la Religión

LA ABUNDANCIA DE DELFINES IMPOSIBILITA LA PESCA EN EL FERROL

El Ferrol, 22.—Los pescadores de este litoral se encuentran alarmadísimo ante las bandadas de delfines, que imposibilitan la pesca y destrozan las redes.

Los pescadores piden que las lanchas armadas se encarguen de ahuyentarlos.

GRAVE ACCIDENTE

Orihuela, 22.—En un taller de pirotecnia hizo explosión cierta cantidad de pólvora, cuando era manipulada por el obrero José Andrijar Pérez.

Este resultó con un brazo destrozado y quemaduras en la cara. Su estado es gravísimo.

SEIS HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVIL

Coruña, 22.—Un automóvil de línea entilló violentamente con un árbol, cuando intentaba evitar el choque contra un tranvía.

El vehículo quedó destrozado. Resultaron seis heridos de pronóstico reservado. El conductor del coche sufrió heridas leves.

OTRO CHOQUE DE AUTOMOVIL

Algeciras, 22.—El domingo último, una camioneta que conducía 20 personas para asistir al mitin izquierdista de Madrid, chocó contra un árbol cerca de Granada, resultando tres heridos graves y cinco leves, y cuatro contusos.

EL DINERO ROBADO AL BANCO DE ESPAÑA EN LOS SUCEOS DE OCTUBRE NO ESTA DISTRIBUIDO ENTRE LOS EXPATRIADOS

Oviedo, 22.—Cuatro millones de pesetas, de los catorce que fueron robados al Banco de España en los sucesos de Octubre del pasado año, y que usufructúan los socialistas españoles expatriados en Bélgica, no se distribuyen conforme a los principios colectivistas.

Los dirigentes del partido se dan una vida ostentosa, mientras que los refugiados modestos reciben una exigua pensión, incapaz de cubrir los gastos necesarios para poder vivir.

EL ATENTADO REGISTRADO ESTA MAÑANA EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Esta mañana, en la calle de Aragón, tres desconocidos descendieron de un taxi, disparando seguidamente contra los guardianes de Prisiones Eduardo Félix Moreno, que resultó muerto a consecuencia de las numerosas heridas recibidas en el abdomen; y su compañero Juan Rodríguez Fresno, que resultó con heridas de gravedad producidas en el abdomen.

Las balas alcanzaron al transeunte, de oficio zapatero, José Rico Rico, que murió en el Hospital.

Otro guardián de Prisiones, llamado Eduardo Montegudo Romero, logró refugiarse en un portal.

Los agresores hicieron nuevos disparos contra otras tres personas que marchaban por la misma acera, montando después en el taxi y emprendiendo veloz carrera hacia el Paseo de Gracia.

COMO FRAGUARON LOS ASESINOS EL ATENTADO

Según la declaración prestada por el chófer del automóvil, es la siguiente:

Esta mañana, los agresores alquilaban el taxi en la calle de París, conduciéndole el chófer Juan Bardanova Domenech. Al llegar a la calle de Pedralbes, los pistoleros le encañaron, obligándole a pasar al interior del coche.

Entonces, uno de los atracadores tomó el volante, dirigiéndose a la calle de Valvidriera, donde despojaron al Juan Bardanova de la gabardina y de la gorra de plato que llevaba, haciéndole abandonar el vehículo, reanudando la marcha después los asesinos a la calle de Aragón, lugar donde vivían los agredidos.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Zamora, 22.—Con asistencia del señor Alcalá Zamora y del presidente de las Cortes, de los señores

Royo y Martínez de Velasco, se realizó ayer la entrega de una bandera a la Guardia civil.

UNA FIESTA EN EL MONASTERIO DE POBLET

Gerona, 22.—En el Monasterio de Poblet se celebró ayer una fiesta con motivo de la reconstrucción del templo que fué destruido hace 100 años.

Después los concurrentes se trasladaron al sepulcro del Príncipe de Viana, hijo de doña Blanca de Navarra, que fué muy querido de los catalanes.

EJECUCION DE MANUEL V. VARGAS

Granada, 22.—Esta mañana fué ejecutado en el patio de la prisión, mediante garrote, Manuel V. Vargas.

El acto se cumplió después de haber perdonado el reo a todos sus enemigos y de haber recibido los auxilios de la Religión.

LLUEVE TORRENTALMENTE EN ALMERIA

Almería, 22.—Ha llovido torrencialmente, inundándose las ramblas.

El pedrisco ha causado grandes destrozos en el ganado y en los cultivos.

AUMENTA LA DEMANDA DE ACEITE

Lucena, 22.—Ha aumentado considerablemente la demanda de aceite, habiéndose últimamente pedido más de 30 mil arrobas para América.

LA FECHA PARA LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Málaga, 22.—Se ha fijado definitivamente el día 17 de Noviembre para la entrega de la bandera que se regala a la Guardia civil, a cuyo acto asistirán el Jefe del Estado y los ministros de la Guerra y Gobernación.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Barcelona, 22.—Actualmente se está celebrando el campeonato de ajedrez, en el cual participa el famoso español Reig.

SE CLAUSURA EL CONGRESO DE AMERICANISTAS

Sevilla, 22.—Hoy se clausuró el Congreso de Americanistas, hablando los representantes de Méjico, Argentina e Italia.

Se presentó además un documento sumamente curioso encontrado en la Biblioteca Nacional y escrito por el soldado Francisco Trujillo, acerca de la conquista del Perú.

EL BARCELONA HA SIDO EL UNICO EQUIPO QUE NO HA SIDO DERROTADO

Barcelona, 22.—Se comenta satisfactoriamente el hecho de que en los partidos de campeonato que se vienen celebrando, el Barcelona sea el único equipo que no haya sido derrotado hasta la fecha.

El conflicto italo-etíope

Continúa mejorando las relaciones anglo-italianas

SE HAN SOMETIDO A LOS ITALIANOS 120 MIL ABISINIOS

Asmara, 22.—Unos ciento veinte mil abisinios se han sometido a los italianos últimamente.

EL GOBIERNO ETIOPE HA ACORDADO LA REVISION DE TODAS LAS FUERZAS

Addis-Abeba, 22.—El Gobierno ha acordado la revisión de todas las fuerzas y de todo el material de guerra.

LOS ITALIANOS CONTINUAN SU OBRA DE CONSOLIDACION

Roma, 22.—El comunicado oficial dice que los italianos continúan la obra de consolidación y los transportes.

EL CONSEJO FEDERAL SUIZO ACUERDA APLAZAR SU RESOLUCION EN EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

Berna, 22.—El Consejo Federal ha acordado aplazar la resolución que haya de tomar sobre las sanciones, hasta que se fije en Gine-

bra la manera en que han de aplicarse.

EL GOBIERNO FRANCÉS APRUEBA LAS GESTIONES DE LAVAL
París, 22.—El Consejo de ministros ha aprobado las gestiones llevadas a cabo por el señor Laval, gracias a las cuales se nota, dentro de la gravedad, cierta mejoría en la situación internacional.

DESPUES DE UNA SEMANA, INGLATERRA HA SERVIDO A ITALIA EL PRIMEIRO PEDIDO DE CARBON

Londres, 22.—Un periódico asegura que la retirada de varios buques de guerra británicos del Mediterráneo se debe principalmente a las negociaciones diplomáticas anglo-italianas.

—Por primera vez desde hace una semana—dice el diario—se ha enviado a Italia un pedido de carbón, lo que prueba que ha disminuido considerablemente la tirantez que existía entre ambos países.

Agrego que descartado el posible conflicto bélico entre Inglaterra e Italia, urge solucionar inmediatamente y pacíficamente la cuestión del África Oriental, asunto que compete a la Sociedad de Naciones.

—Por último, en las cuales se ofrece amigo de Azafia el denunciante de la comunicación.

Añade que ahora se está procediendo por la Justicia al examen de la denuncia.

—Contestará—dice—ante donde sea sobre las pruebas fundadas.

(Interviene el señor Barcia para defender al señor Azafia, y se promueve un incidente, que corta el presidente sin gran esfuerzo.)

EL SEÑOR GOICOECHEA señala algunas tolerancias en el juego poniendo por ejemplo las Bakeres, donde hubo que cortar.

EL SEÑOR GIL ROBLES contesta al jefe de Renovación Española reconociendo la veracidad de sus últimas manifestaciones.

EL SEÑOR GOICOECHEA añade que la persona denunciada llamada Daniel Strauss, era muy conocida en España.

EL SEÑOR BARCIA coincide con el jefe de Renovación Española.

—Si el ministro de Estado—agrega—le concede la validez como firmante de la carta, necesariamente se la tiene que conceder por suscribir un documento.

EL SEÑOR VAGUERO coincide en lo manifestado por el señor Barcia.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y BARCIA rectifican brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

INTERVENCION DE D. ANDRES OROZCO

EL SEÑOR OROZCO dice que no es honrado hacer acusaciones contra un partido, en vez de hacerlo contra las determinadas personas. Pregunta al señor Goicoechea si durante su mando no se jugaba en España, añadiendo que el partido radical desea el esclarecimiento de este asunto.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION INVESTIGADORA

Después de intervenir otros diputados, el señor Alba ruega a las minorías nombren los representantes que han de formar la Comisión parlamentaria investigadora, suspendiéndose la sesión durante diez minutos.

OTROS ASUNTOS

Reanudada ésta se aprueba el proyecto de ley de Federación Sindical Arrocera.

SE LEVANTA LA SESION

Como la Cámara se encuentra desierta, el señor Alba levanta la sesión. Son las ocho y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA.—EL PROGRAMA PARA HOY

El señor Alba, después de terminar la sesión, facilitó el programa para mañana (hoy).

Dijo que como presidente de las Cortes no podía opinar sobre los debates; pero manifestó que se demostraba que el Parlamento era el órgano más adecuado para discutir y resolver estos casos.

LA COMISION INVESTIGADORA INVESTIGADORA

Después el señor Alba facilitó la lista de la Comisión investigadora, que es como sigue: don Diego Fuentes Pila, señores Ruiz, Valdeleñas, Aranz, Lara, Rubio, Navarro, Lamsami de Clairac, Iglesias, Corral, Sánchez Albornoz, Cid, Taboada, Adamez, Piñán, Beca, Barrios Esparza Martínez, Moya, Arrazola, Yébenes y Landaburu.

Los documentos que están en poder del fiscal serán mañana (hoy) llevados al Parlamento.

La sesión de Cortes de ayer fué interesante

A consecuencia de una nota facilitada por el Gobierno sobre una denuncia hecha por un extranjero, se suscitó un vivo debate político

Desde la tribuna de prensa

Crónica de nuestra Agencia telegráfica PRENCIADA

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Madrid, 22 18'10.—El Parlamento, al reanudar hoy sus funciones, se ha enfrentado con el tema de la denuncia presentada por un extranjero sobre irregularidades cometidas por algún alto personaje en el ejercicio de sus funciones, al cual se refería la nota del señor Chapaprieta.

Han suscitado el debate casi al mismo tiempo: el señor Pérez Madrigal, perteneciente al partido radical, y el señor Goicoechea, que pertenece a la minoría monárquica. Todo el debate ha sido pródigo en incidentes. El señor Chapaprieta, primero, y el señor Gil Robles, lo han sabido centrar en un debate netamente político.

Para la labor de fiscalización, el Gobierno ha dado todo género de facilidades. El señor Gil Robles llegó, incluso, a ofrecer a las minorías los puestes que correspondiesen a la CEDA en la Comisión parlamentaria que para esclarecer el asunto se nombre.

LA DENUNCIA

La denuncia fué hecha por un holandés llamado Gustavo Strauss, cuya solvencia no está muy probada. La acusación ha consistido en entregar las fotografías de unos documentos al Jefe del Estado que, a su vez, las trasladó al presidente del Gobierno y éste al Consejo.

LAS DOS NOTAS SALIENTES DEL DEBATE

Dos notas destacadas hubo en el debate parlamentario de hoy, que están siendo objeto de muchos comentarios. La primera la dió el señor Gil Robles, diciendo que el Gobierno aparece completamente unido y solidario en cuanto se refiere al contenido de la nota dada por el señor Chapaprieta. Pero que el partido de la CEDA no puede dar su solidaridad en el caso que la Comisión parlamentaria encuentre materia punible en el asunto denunciado.

La otra nota la dió el señor Lerroux: su breve discurso produjo sensación. Dijo que todo era una maniobra de gran envergadura para abrir una brecha en el Gobierno. Se refirió a dos cartas en las cuales se pedía que se ofrecieran dichos documentos con el fin de destruir al Gobierno.

Por lo demás, como el asunto es muy delicado, el debate no alcanzó altura. Al fin se notaba disgusto en todos los que habían intervenido en el mismo.

LA SESION

Madrid, 22 18'10.—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión. La presidencia es ocupada por don Santiago Alba. En el Banco Azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado, Agricultura y Obras Públicas.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior.

PEREZ MADRIGAL ES EL PRIMERO QUE HACE MENCION A LA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, de la minoría radical, pregunta a la Cámara a quién se refería la nota facilitada por el Gobierno a la Prensa.

A continuación expresa que dicha nota es sumamente discreta, y de un sentido también altamente interpretativo.

Dice que originó graves rumores y algunas afirmaciones, que reclaman una rápida aclaración.

Cree que la denuncia es irresponsable, poniéndose en entredicho la moralidad de un partido y de un régimen.

EL PRESIDENTE ruega al señor Pérez Madrigal ceda la palabra a las oposiciones, para que el señor Goicoechea plantee el debate parlamentario, a lo cual accede el diputado radical.

EL JEFE DE RENOVACION ESPAÑOLA PLANTEA EL DEBATE

EL SEÑOR GOICOECHEA recoge las palabras del presidente y dice que está planteando el debate con toda seriedad.

Afirma que desde la apertura de las Cortes, en Octubre, conoció el asunto, que se ha venido desarrollando después en diversos comentarios, los cuales me han asegurado—dice—constituyeron la principal causa de la última crisis, absintiéndose el Gobierno prudentemente de acoger los rumores.

Alude al homenaje que tributó la mayoría gubernamental al señor Lerroux, el cual se celebró para afirmar la honorabilidad del ex presidente del Consejo.

Agrega: Luego, viene la nota. ¿Les sorprendió? No.

Después interroga al señor Chapaprieta: ¿Qué significa la nota? ¿Por qué conducto llegó la noticia al Gobierno? porque esto se ignora. ¿Qué consecuencias tendrá en el orden político?

EL JEFE DEL GOBIERNO EXPLICA COMO LLEGO AL PODER LA NOTA

EL SEÑOR CHAPAPRIETA contesta al jefe de Renovación Española, explicando cómo llegó al Gobierno la mencionada nota.

—Su Excelencia el Presidente de la República—comienza diciendo—recibió un certificado procedente del Extranjero, con dos fotografías documentadas, cuyo contenido, hasta ahora, se reserva.

En dicho paquete—continúa diciendo—había también un largo escrito, que se hallaba sin firmar, conteniendo la relación de los hechos. Igualmente—añade—venía también una carta firmada.

El señor Alcalá Zamora entregó los documentos al Gobierno, recibiéndolos yo en su nombre, y éste, en un Consejo, los estudió detenidamente, resolviendo entregarlos al fiscal de la República por sí de los citados documentos se desprendían responsabilidades, y, por tanto, ateniéndose a las consecuencias.

Después añade: La firma de la carta en cuestión es desconocida, y hace la denuncia alegremente desde La Haya, salvo toda responsabilidad.

Cree que ninguna persona honrada tomará en consideración cosa semejante.

—La firma denunciadora—añade—carece de solvencia. Y el Gobierno cumplió con su deber y se atiene a la resolución de los Tribunales y de la Cámara, a cuya disposición está.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL interviene nuevamente. Rectifica. Dice que se trata de una infame maniobra contra la persona política del señor Lerroux por un sector de Prensa, a la cual califica de tendenciosa.

Termina elogiando el pacto entre los señores Lerroux y Gil Robles.

EL SEÑOR GOICOECHEA también hace uso de la palabra nuevamente para rectificar.

Insiste en que se diga claramente las personalidades aludidas en la nota ofensiva, las cuales—dice—no pueden continuar ni un momento más en los cargos del Gobierno que representen.

Añade: Si tanto el denunciante insolvente como el señor Alcalá Zamora, hubieran arrojado al cesto de los papeles la denuncia sobre la honradez del partido radical, hubiera caído un ceno de hechos vituperables.

Termina insistiendo en que el Gobierno aclare la cuestión, que no puede continuar en la obscuridad.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA POR SEGUNDA VEZ

Estima imprudentes las palabras del señor Goicoechea, añadiendo que todo es calumnia contra el Gobierno.

—Deseamos—dice—el rápido nombramiento de una Comisión parlamentaria, para que respaldada la verdad.

INTERVIENE EL JEFE DE LOS CONSERVADORES

EL SEÑOR MAURA (don Miguel), interviene en el debate. Dice que el asunto tiene una gran importancia, pues de lo contrario no se hubiera publicado la nota, extrañándose de la falsedad de la noticia, ante la actitud del señor Alcalá Zamora y la nota facilitada por el señor Chapaprieta, por lo cual cree que no se puede echar en tierra.

—La cosa—añade—envuelve el prestigio del régimen y hay que aclararlo. Así no puede continuar.

Cree que el Gobierno, en este

asunto, es el juez. El señor Chapaprieta—continúa diciendo el señor Maura—nos ha expresado de sentido, el sentir del Gobierno, en vez de investigar la personalidad de estafador al Consulado de Holanda, añadiendo que a esto se prefirió enviar los documentos al fiscal de la República.

El señor Maura terminó pidiendo que el Gobierno facilite los nombres a que se alude en la nota.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

EL SEÑOR GIL ROBLES: Sería una ligereza. Se acusa a determinadas personalidades de haber concedido irregularidades en la concesión del juego de verano en 1934 en San Sebastián. El asunto está en manos de la Justicia, no obstante sea resuelto por la Cámara.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL rectifica nuevamente, pidiendo que se ponga todo en claro. Insiste en calificar de maniobra infame contra el señor Lerroux.

EL SEÑOR GOICOECHEA interviene por tercera vez en el debate. Pregunta quiénes son las personas acusadas. Pide también que se ponga en claro el asunto, ya que ni al propio Gobierno le conviene figurar en esta incógnita.

EL JEFE DEL GOBIERNO INTERVIENE NUEVAMENTE

Considera de imprudentes, imprecisas y absurdas las palabras del orador.

—Todo lo denunciado—dice—es calumnia, vil calumnia.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel) dice que el Presidente de la República no vio sólo el anónimo en la denuncia. Manifiesta que el Gobierno está en el deber de destruir la falsedad de la denuncia, si es que, en realidad, existe.

EL SEÑOR GIL ROBLES insiste nuevamente en decir que sería una ligereza facilitar los nombres de las personas aludidas.

Añade que el denunciante está considerado como estafador y como chantagista.

INTERVENCION DEL SEÑOR BARCIA

EL SEÑOR BARCIA, de Izquierda Republicana, pide que se aclare el asunto. Anuncia que las oposiciones darán facilidades para el nombramiento de una Comisión investigadora.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que los hechos ocurrieron cuando la CEDA no formaba parte del Gobierno.

INTERVENCION DEL JEFE DE LA LIGA

EL SEÑOR CAMBO interviene en el debate, mostrándose contrario al nombramiento de una Comisión por creer que la Cámara tiene medios sobrados para acusar a un ministro.

INTERVIENE EL MINISTRO DE ESTADO

EL SEÑOR LERROUX dice que el asunto que se debate es de una gran intriga. Las personas a las cuales se alude en la denuncia están ya desautorizadas.

Lee dos cartas fechadas en el

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

EN LA JUVENTUD CATHOLICA

El pasado domingo tuvo lugar en esta asociación la clausura de la Semana de Misiones, que con tanta brillantez ha venido celebrándose desde el pasado día quince.

El acto estuvo muy concurrido, tomando en él parte diversos jóvenes de la Juventud Católica, así como el bajo cantante Jorge Mángara, los cuales fueron muy aplaudidos.

Y puso el broche de oro a la sesión el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, con un magnífico discurso que fué muy oído del selecto auditorio que llenaba por completo el local.

LAS FIESTAS DE LA ESPERANZA

El domingo pasado se celebraron en el pintoresco pueblo de La Esperanza las tradicionales fiestas en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Con este motivo fué muy grande la afluencia de forasteros que concurrió a estas fiestas, celebrándose buenos bailes en locales destinados al efecto.

LA CALLE SAN JUAN

En subasta celebrada en el Ayuntamiento de esta ciudad se han adjudicado las obras de desajuste de la calle de San Juan al maestro don José Núñez López, que fué de los concursantes, el que mejor ofertas hizo.

Tenemos entendido que a fines de la presente semana darán comienzo las citadas obras.

Creemos que ya era hora de que estas obras tan importantes para el porvenir de La Laguna, ya que se trata de una vía de enlace de mucho interés, dieran comienzo, puesto que además de constituir una mejora de suma trascendencia, viene a remediar en gran parte el problema del paro en esta ciudad, que aunque en realidad todavía no es angustioso, pero ya se deja sentir.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con brillantes calificaciones ha terminado las asignaturas de Física y Química en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, el joven y aprovechado estudiante don Juan Oliva Tristán.

Reciba nuestra enhorabuena más efusiva y cordial.

—Ha marchado para Las Palmas don Gilberto Sánchez Madan.

—Bastante mejorada se halla de sus dolencias la respetable anciana doña Dolores Lasso de la Vega.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora esposa de don Luis González Olañeta.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ORFEON LA PAZ

En Junta general celebrada por el Orfeón La Paz, de esta ciudad fué elegida la siguiente Junta directiva 1935-36.

Presidente, don Saturnino Tejera García; vicepresidente, don José González Gutiérrez; secretario, don José Hernández Abrante; vicesecretario, don Manuel Rodríguez Martínez; tesorero, don Julián Manuel García; contador, don Francisco Ramos Pacheco; bibliotecario, don Epifanio Rodríguez Delgado; vocales, don Luis Ramos Fañón, don Alfonso Martín Póquer don Luis Sarmento Ladeveze y don Ramón Izquierdo Rodríguez.

EL CORRESPONSAL

ICOD

MUERTE DE UNA ARISTOCRATICA DAMA

En esta ciudad ha fallecido, a los 80 años de edad, la Ilma. señora doña Guadalupe del Hoyo y Nieves, condesa de Siete Fuentes, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Era viuda del Ilmo. señor don Andrés de L. Cáceres y Ossuna, estando emparentada con las más ilustres familias de esta isla.

Pertenecía a la Orden Tercera de San Francisco y a todas las Cofradías de esta parroquia de San Marcos y de las de Buenavista y del Puerto de la Cruz, de donde era natural.

Pero sobre todo, se distinguió por su gran caridad y por su vida modesta y sencilla, habiendo dispuesto en su testamento que no hubiera ninguna clase de lujos en su entierro.

Era queridísima en los pueblos que la conocían y principalmente en esta ciudad, y de todas las clases sociales. Y no es extraño; pues a más de que su trato era tan bondadoso, afable y sencillo, era una

aristócrata que cumplía a la perfección la misión de su clase; puede decirse en verdad que servía al pueblo, gastándose la mayor parte de sus rentas en limosnas y otras obras benéficas, muchas de ellas ocultas. Así es que la parroquia de San Marcos, y los pobres, y todo Icod están con razón de que, al perder a tan gran bienhechora.

Y no solamente a dicha parroquia hizo grandes donativos, sino también a las ya nombradas de Puerto de la Cruz y Buenavista y a la de Santiago del Teide. Los gastos de culto de esta última eran sufragados, en estos últimos años, en su totalidad, por ella.

Su entierro, verificado ayer, martes, a las nueve de la mañana, concurrió una de las mayores y bellas manifestaciones de adhesión y de duelo.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado diocesano celebró el santo sacrificio de la Misa en dicho día en la capilla mortuoria.

El mas sentido pésame a su distinguida familia. El único consuelo es el pensamiento de que Dios no de tiene, en su santa gloria, como deseamos, a quien tanto bien hizo.

CULTOS DE LA ORDEN TERCERA

En los días 24, 25 y 26 de este mes tendrá lugar en la iglesia de Hospita, de esta ciudad los cultos con que la Orden Tercera de San Francisco honra cada año a su excmo. Patrono.

Y el día 27 se celebrarán los cultos al Santísimo Cristo de las aguas en la iglesia de San Francisco y la procesión de las Imágenes del Señor y del Serafín de Asís.

Los sermones del Triduo estarán a cargo de Rvdo. P. Vicente Miguel, franciscano que reside en Gran Canaria.

DE SOCIEDAD

Para Portugal se han embarcado en días pasados los jóvenes hermanos Ramón y Luis González de Ossuna, a fin de continuar sus estudios en el famoso colegio de San José de Curia.

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Continúan concurridos los cultos con que diariamente se honra a la Virgen del Rosario durante este mes.

En ellos se hacen explicaciones de Religión y sobre Acción Católica.—EL CORRESPONSAL.

EL DRAGO

Es verdaderamente lamentable el estado de abandono en que se encuentra este árbol milenar. Es una vergüenza para este pueblo el aspecto que presenta al visitante el sitio donde está emplazado; piedras, escombros, basuras. Y no es esto solo; los chiquillos se entretienen en perforar sus raíces con objetos cortantes. Ya el diario "La Prensa", hace algunos meses y suscrito por el director del Jardín Botánico del Puerto de la Cruz señor Boñaga, publicó un artículo en el que se pedía a las autoridades la atención necesaria para el cuidado del Drago, en la seguridad de que se llegaría a la total desaparición de este ejemplar, el más antiguo y esbelto entre los existentes en las islas, si no se acudía a tiempo para resguardarlo, siquiera fuera con una simple verja metálica, de las "dentelladas" de que le hacen objeto los chiquillos. Pero vano empeño, pasan los meses y nadie, absolutamente nadie se hizo eco de los consejos que sobre el particular expuso autoridad de tanto prestigio en estas cuestiones como el señor Boñaga, quien, previendo que las Corporaciones harían caso omiso a su llamamiento, iniciaba una suscripción con el fin de dotar con los elementos necesarios a aquel lugar. Pero nadie secundó tan plausible iniciativa.

El Drago de Icod está ligado íntimamente al engrandecimiento turístico de Tenerife y por ello el Cabildo Insular en primer término y el Ayuntamiento de Icod están obligados a despigar la actividad y el entusiasmo necesarios a fin de terminar con el estado de abandono en que se encuentran tanto el árbol como el sitio que le rodea. Hora es ya de una labor en caminata a este fin, y nadie tan obligado a iniciarla como la Corporación insular, que, consciente de lo que significa el Drago de Icod, desde el punto de vista tu-

ristico, debe prestarle todo el interés que merece.

El consejero del Cabildo don Lucas Martín Espino, representante de Icod en esta entidad, elemento pasivo hasta la fecha en todo lo que se relacione con el desenvolvimiento de las actividades locales, tiene ocasión con este asunto para, si quiera, dejar un vestigio de su paso por la Corporación insular.

Es el señor Martín Espino a quien compete hacer cuantas gestiones fueren necesarias para que este asunto se trate en una de las

sesiones del organismo insular, como elemento conocedor del asunto y que como hijo de Icod debe sonrojarse el abandono en que se tiene el Drago. Desde luego, nosotros dudamos de la realidad de esas gestiones ya que su indiferentismo por todas las cuestiones de esta localidad ha quedado patente en diversas ocasiones.

Y el Ayuntamiento de Icod, debe, por su parte, aportar igualmente a esta cuestión cuantos elementos están a su alcance y esperamos que los señores don Domingo Pleytas, don Fernando de

Torres y don Alvaro Fajardo, que forman la minoría de Acción Popular Agraria del Municipio, tomen con cariño esta cuestión y lleven al ánimo de los componentes de la Corporación local la necesidad imperiosa en que se encuentra ésta de tomar en consideración la propuesta que, con una visión clara del asunto, hizo el señor Boñaga, sino queremos, algún día, lamentar la desaparición de un atractivo turístico para Tenerife como es el Drago de Icod.—X.

BUENA VISTA

LAS FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora de los Remedios se celebrarán en este pueblo los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes.

Día 24, jueves.—Al amanecer, repiques de campanas, cohetes y dianas, anunciando los festejos.

A las dos de la tarde, entrada de la Banda municipal de la villa de Los Silos.

A las cuatro, batalla de flores, vistiendo los trajes típicos de esta isla las bellezas de este pueblo.

A las seis, típicas libreas.

A las nueve de la noche, procesión de Nuestra Señora de los Remedios, y fuegos artificiales, confeccionados por los pirotécnicos don Leocadio y don Juan Waló.

A las diez, paseo y música en la plaza de Nuestra Señora de los Remedios, representación por segunda vez de la obra titulada "El niño judío" y fuegos artificiales.

Día 25, viernes.—A las seis de la mañana, diana por la Banda de Los Silos.

A las diez, cultos religiosos en la parroquia y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Terminado este acto saldrá la procesión de Nuestra Señora de los Remedios, acompañada del Clero, Cofradías, Banda de música y numerosos fieles.

A las dos de la tarde, paseo y música en dicha plaza por la ya citada Banda.

A las tres, corrida de cintas en coches y bicicletas.

A las ocho de la noche, paseo y música en la plaza y grandes bailes en los salones de recreo de este pueblo.

Día 26, sábado.—A las dos de la tarde, elección de "Miss C. R. Democrático" y gran baile en honor de la señorita elegida. También habrá animados bailes en casas particulares de este pueblo.

A las ocho de la noche, verbena popular en la plaza de los Remedios, amenizada por dos orquestas del Puerto de la Cruz y Orotava.

Día 27, domingo.—Como terminación de los festejos, bailes en todos los centros y casas particulares de este pueblo.—LA COMISION.

TAZACORTE

UNA NOTABLE VELADA

El moderno y elegante teatro inaugurado recientemente en este pueblo, brilló con insospechados fulgores la noche del sábado último. Por vez primera se celebraba en su recinto una velada li-

terario-musical. Iba a enterarse, y en efecto se enteró de lo que estas veladas significan y son pues. el éxito alcanzado en la que nos ocupa, pone muy alto el nombre de sus organizadores y el de un pueblo que con tanto entusiasmo contribuyó a la mayor brillantez del mismo.

Aquella noche, indudablemente, fueron muchas las facetas que brillaron con matices inconfundibles, de las múltiples que tienen el poliedro del Arte.

La apertura, a cargo de Pedro Hernández. Se refiere, ligeramente, a los números del programa, dice que no puede hacer la presentación y examen de rigor, por ser todos elementos demasiado conocidos en el pueblo. Pasa a hablarlos de Arte, aludiendo a lo que en estos pueblos se puede conseguir aunando voluntades dispersas y descubriendo valores que permanecen desconocidos, y tras de algunas consideraciones en torno a estos temas, salpicando siempre su oración con bellas figuras retóricas, termina con un inspirado canto a la belleza del paisaje tazacortés, haciéndolo revivir en el alma de los que le oíamos con pinceladas de vivo colorido.

Siguieron varios números al piano, de la distinguida profesora doña Patricia Olbrich de Rodríguez. Música de Chopin, Liszt, Póquer. Como siempre, ejecución perfecta, magistral. Cada nuevo concierto en que le escuchamos significa un nuevo deleite para los oídos y un nuevo triunfo para ella.

Se apagaron las últimas notas del piano, para dar paso a Felipe Lorenzo. El escenario nos regala la silueta del joven literato, todo apomo y serenidad. ¿Sobre qué irá a disertar? Nos preguntamos. Y la respuesta la oímos pronto. El mismo nos lo dice: "La Mujer". El tema no puede ser ni más interesante ni más bello. Quisiéramos poder ir descubriendo, paso a paso, las huellas que la palabra va dejando en el corazón, pero resulta imposible. Fueron muchos los conceptos que desfilaban engalanados en brillante oratoria, y que él supo atar y entretejer en el ramillete de las diferentes épocas en que consideró a la mujer, como dulce compañera del hombre.

Felipe Lorenzo llegó al final de su discurso, después de haber dejado en nuestra retina unas bellas impresiones luminosas, de ideas cabales y exactas, llenas de luz, de resplandor, y de sentimientos vernáculos. Quemó el mejor de los incensos en aras del fervor femenino, sirviéndole para recoger una cosecha de aplausos.

El popular quinteto de la localidad, dirigido en esta ocasión por Andrés Cabrera, el joven y entusiasta profesor, nos deleitó con excelentes números de música y canto. Mucho hay que esperar de estos muchachos, que reúnen inmejorables condiciones y poseen una férrea voluntad. El público les aplaudió frenéticamente. Que este concepto elogio nuestro sea una prolongación de aquellos aplausos.

Hace tiempo dijimos que la nave española navegaba, con las velas infladas, rumbo a lontananzas de arte. Que siga, que siga...—P. XAMI.

Diversas noticias

Infomación municipal

CONSTRUCCIONES

Han presentado planos e instancia solicitando autorización para efectuar construcciones en esta capital, los siguientes señores:

Don Carlos M. Reyes, para construir tres casas en la calle de San Juan Bautista número 51.

Don Domingo Acosta, para una casa en el barrio de La Salud.

Don Joaquín Torres, para una casa en el mismo barrio.

Don Alfonso Reyes, para una casa en la calle N del barrio de la Salud.

HABITABILIDAD

Don Domingo González solicita autorización para habitar sin terminar la casa que construye en la calle segunda del barrio de las Cuatro Torres.

En igual sentido eleva instancia don Pedro García Díaz, para la casa que construye en la calle de Santiago número 73.

Igual solicitud hace don Antonio Fernández, para la casa que

construye en la Rambia XI de Febrero.

ARRENDAMIENTO

Don Lorenzo Mesa solicita del Ayuntamiento le conceda el arriendo del quiosco de hierro que se utilizaba en el teatro Guimerá para la venta de localidades, con objeto de trasladarlo a la prolongación de la Alameda del Duque de Santa Elena y dedicarlo a la venta de bebidas.

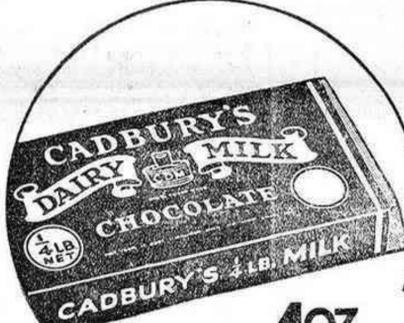
LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE BLASCO IBAÑEZ

Don John W. Golding solicita se adopte pavimentación especial en la acera de la Avenida de Blasco Ibañez, frente al edificio de su propiedad, con objeto de que el paso de carruajes, no lo pueda estropear, y asimismo que en dicho lugar se corte la acera, dándole el mismo nivel y firme que en su día tendrá la calzada de la vía de tránsito para desagüe de las aguas pluviales, ya que de otra manera podría dificultarse la entrada a su inmueble por razón del cambio de nivel del rasante.

CADBURY'S DAIRY MILK CHOCOLATE BLOCKS



2oz PTAS 40



4oz PTAS 75



6oz PTAS 1.15



8oz PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT, MILK FRUIT and NUT.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 50 pasajeros para este puerto y nueve en tránsito; consignado a Cruz.
"Magurio", español, de 313 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.
"Almkerk", filandés, de 4046 toneladas, procedente de Fremankle y escalas, con carga general y tres pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.
"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Barcelona, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"Turia", español, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

"Santa Ana", español, para Las Palmas
"Isa de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas.
"San Mateo", noruego, para Burdeos.
VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Magurio", español, descargando frutos.
"Santa Ana", español, descargando mercancías.
"San Mateo", noruego, tomando frutos.
"Turia", español, efectuando operaciones de descarga.
"Magurio", francés, descargando una partida de cereales.
"Isa de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO
En el antepuerto se hallaban ayer fondeados el "Betancuria", vapor noruego, en espera de atraque, y el buque filandés "Almkerk", en tránsito, aprovisionándose de viveres.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.
"Almkerk", filandés, para Hamburgo.

Compañía Trasatlántica

El día 30 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, la Guayra y Cristóbal, haciendo escala en Puerto Colombia y Curacao a su regreso, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga. Informes, sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05
Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.420.180'67
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

El buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", encalla en el Rio de la Plata

Se han recibido noticias de Buenos Aires, comunicando que el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", que llegaba a dicha capital procedente de Montevideo, ha encallado en el Rio de la Plata.

Acudieron en su ayuda cinco remolcadores, que lo pusieron nuevamente a flote. El "Juan Sebastián Elcano" pudo fondear en el puerto de Buenos Aires sin que haya sufrido averías.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO
El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el mar del Mediterráneo, 995; Sur de Islandia, 990; Golfo Cádiz, 1015; altas sobre región Azores, 1025; probable costas cantábricas y gallegas, cielo nublado y tiempo de chubascos y aguaceros. Tendencia a mejorar estado del mar; en las costas de Levante y mar Balear, tiempos fuertes; marejada, cielo nublado y algunas lluvias en las costas del Sur de España."

AVISO A LOS NAVEGANTES

En esta Delegación se ha recibido un telegrama del inspector general de Navegación comunicando que los dos faros de reconocimiento y entrada en Pasajes, denominados "La Plata", y "Senosoculua", han quedado inutilizados a causa de una chispa eléctrica.

También comunica el delegado marítimo de Asturias, que en el puerto de Santa Elena de Pravia, la luz de la boya de entrada en aquel puerto no funciona a causa del temporal.

Luis Fernández González MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 70

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

NOTICIAS

En el despacho de la Alcaldía se reunió anteayer la Comisión de Tráfico, tratándose ampliamente sobre la organización del servicio de autobuses urbanos.

DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 350. Informes teléfono 169 o 471.

Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.

LA COLMENA acaba de recibir un surtido de ropa interior para señoras, como pantalones, camisas, combinaciones y sostenes.

¡SEÑORA! todo lo que usted necesita para su nene, como chumbritas, fajitas, etc., etc., lo encontrará usted en LA COLMENA.

MAPAS de Abisinia, Eritrea y Soma'l al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.

Si desea seguir el movimiento de las fuerzas Italo-etíopes en los distintos frentes de batalla, adquiere un mapa de Abisinia en la Librería Católica, al precio de UNA peseta.

SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encamado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

El alcalde manifestó a los periodistas que se va a ampliar la línea

fiscal de Santa Cruz, para lo cual se crearán nuevos fidejatos de Consumos, instalándose éstos en el muelle Norte, en el barrio de la Salud, en Salamanca Chica y en otros lugares del extrarradio de la ciudad.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Seotas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídalo a la Casa FAX. Apartado 3.001. Madrid.-Quiloso de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife.-Santa Cruz de la Palma.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

LA NOVELA ROSA
"María Pura"
"El Hada Alegría"
"Felipe Derblay"
"El secreto de Marlen"
"Tizy y yo"

COLECCION POPULAR EDITA
"Fausto"
"Ritzel"
"Las desventuras del joven Wether"
"La hora del amor"
De venta en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos ingleses

El día primero del próximo mes de noviembre llegará a este puerto, procedente de Sud América, el trasatlántico "Avila Star".

Conduce de tránsito gran número de pasajeros, y atracará al muelle del Sur con objeto de aprovisionarse de combustible líquido que le suministrará la Refinería de Petróleos de esta capital.

El "Avila Star", después de efectuar sus operaciones, zarpará con destino a Madera, Lisboa y Londres.

También es esperado en la misma fecha en el puerto de esta capital el "Almeda Star", que viene de Londres y escalas, conduciendo pasajeros de tránsito. Se aprovisionará de petróleo.

SE VENDEN, muebles y libros. Capitán Galán, 55.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Debate"
"El Siglo Futuro"
"Esto"
"Gracia y Justicia"
"Ya"
"Leer para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.-Se admiten suscripciones.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MA-

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar. Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

- Por tanto:
1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.
2.º Haz propaganda del periódico católico.
3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

saliedo después para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.
4 Octubre.—ALMEDA STAR.
1 Nov.—AVILA STAR.
15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válida por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
4 Octubre.—ANDALUCIA STAR
1 Nov.—ALMEDA STAR.
29 Nov.—AVILA STAR.
20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:
Tenerife y Londres,
Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- Día 3.—Jueves, vapor "ALGA"
Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA"
Día 19.—Sábado, vapor "ALONDRA"
Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA"

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- A LONDRES
Día 1.—BETANCURIA.
Día 8.—BAJAMAR.
Día 15.—BRENAS.
Día 22.—BETANCURIA.
Día 29.—BAJAMAR.
A DIEPPE
Día 1.—BETANCURIA.
Día 15.—BRENAS.
Día 22.—BETANCURIA.
A BURDEOS Y NANTES
Día 10.—SAN JOSE.
Día 23.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA.
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.
PARA BARCELONA
Día 5.—RIO MIERA
Día 12.—SAN JUAN
Día 19.—SANTA ANA.
Dí. 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 80,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

El Instituto de Estudios Canarios

Solemne apertura del curso de 1935-1936, con un homenaje a Lope de Vega

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, tuvo lugar el sábado último, 19 del corriente, la apertura del curso del Instituto de Estudios Canarios.

Presidieron el acto con el doctor Peraza de Ayala, director del Instituto de Estudios Canarios; el marqués de Celada, director de la Sociedad de Amigos del País y el rector de la Universidad de La Laguna, doctor Maynar.

Ocupaban el estrado distintas representaciones oficiales y académicas, catedráticos, profesores, personalidades muy destacadas en la intelectualidad isleña y los miembros del Instituto señores Rodríguez y Díaz Llanos, Serrano-Ráfois, Ponnet, Hardisson (don Emilio), La Rosa, Dorta y J del Castillo, García Ortega, Trujillo y el secretario del Centro don Andrés de Lorenzo-Cáceres.

Abrió la sesión el señor Peraza de Ayala con breves palabras, manifestando que el acto era la acostumbrada solemnidad inaugural de las tareas propias del Instituto correspondientes al curso 1935-36 que conmemoraba al propio tiempo el tercer aniversario de su fundación y que, como homenaje a Lope de Vega se consagraba a su memoria.

Puso de relieve el esfuerzo que realiza el Centro en la patriótica empresa que se ha impuesto. El labor—dice—de un grupo de amantes de las islas, que se deciden por la incompreensión de los organismos públicos, que no le prestan el debido auxilio, cada día con mayor entusiasmo perseveran en su fe de que el Instituto cumplirá una misión necesaria dentro de toda sociedad culta, y así lo ha de reconocer nuestro país, pues no puede olvidar que tiene una psicología propia impuesta por su tradición y por la geografía.

Indica también que el Instituto por su carácter científico y su postura apostólica y, por tanto, tolerante y templada, es el llamado a resolver múltiples problemas insulares, ya que éstos tienen, generalmente, solución más acertada cuando se toman en consideración con un criterio objetivo las condiciones peculiares de nuestra tierra, se atiende a la experiencia histórica y se lleva a cabo un estudio técnico apropiado.

Da, por último, las gracias por las colaboraciones que el Instituto ha recibido y que contribuyen a mayor realce del acto, haciendo un cumplido elogio de don Agustín Espinosa, terminando con las frases de ritual que declararon abierto el curso.

Seguidamente, el secretario don Andrés de Lorenzo-Cáceres, lee la Memoria anual reglamentaria haciendo historia de la obra del Instituto en el pasado curso, comentándola con atinadísimas observaciones. Termina su interesante trabajo con estas palabras: "No quiero dar fin a la breve reseña de nuestra vida académica sin pedir a todos que no dejen que quienes trabajan en beneficio de la espiritualidad de nuestro pueblo lleguen a sentir el cansancio de contemplar su labor perdida. Pensad que un pueblo cuyas primeras cabezas se sienten desalojadas de la vida pública es un pueblo perdido: su cuerpo, como el de los individuos, al faltarle el espíritu, se pudre. No dejemos que se nos pudra en nuestras manos Tenerife, tengamos un recuerdo para un gran luchador de nuestras letras, un insigne maestro en el estudio y en la propia vida: tengamos un emocionado recuerdo para el anciano sacerdote octogenario que se despidió en vida de sus queridos libros que hoy, generosamente donados, descansan en estos anaqueles que cubren a las paredes de esta sala y que al acariciar con cariño los lomos de esos libros como se acaricia la piel de los seres amados, diciendo: "Esto se acabó, esto se acabó", decía en

rigor, "Esto empieza ahora", porque las duras varas de laurel que reunió en sus ochenta años se han cogido amorosamente por los extraterrenos en circunferencia y se han cubierto de perennes renuevos verdes".

La señorita Luisa Medina recitó con un encanto juvenil una completa antología canaria de Lope, compuesta del soneto laudatorio al bachiller Antonio de Viana, dos trozos de la comedia "Los Guanches de Tenerife", un fragmento de "La Dragontea" y el canario de la comedia "San Diego de Alcalá".

Don Eimundo Trujillo leyó un trabajo original de la señorita María Rosa Alonso, titulado "Tenerife, en honra y fama de Lope". En el trabajo leído, la señorita Alonso hace una crítica comparativa entre "Los Guanches de Tenerife" y el poema de nuestro inmortal Viana. "En la hora que contamos—dice—con nuestro Instituto un año más y en el del centenario, hemos de agradecer en fama y gloria del poeta, la circunstancia de su comedia que nos lleva a admirar—aparte la valoración de una obra que a él ni le interesa ni podría hacer mejor, porque para eso era Lope quien era—a gran vigia que es el "poeta de cielo y la tierra", metido, entrometido en todo el acontecer español; fiel a su destino poético y vital. Lope no podía dejar al margen de su españolismo la fortuna de las islas Afortunadas y nosotros en la conmemoración de su hora fúnebre y festejo de nuestro aniversario tampoco queríamos quedarnos en deuda, con la fama y el amor del gran poeta de la hispanidad".

A continuación se cantaron deliciosamente tres de las "Canciones de Lope" transcritas por Jesús Bal, quien había autorizado especialmente esta audición. La señorita Lourdes Cedrés y los señores Nóbrega y Feria lucieron sus bien timbradas voces en la ejecución de las tres bellas joyas musicales de nuestro siglo XVII tituladas "De pechos sobre una torre", "¿A quién contaré mis quejas?" y "Arrojéme las naranjicas".

El "Cavario" del célebre músico aragonés Gaspar Sanz, armonizado e instrumentado por el señor Hardisson y Pizarroso (don Emilio), fue ejecutado impecablemente por los señores Monteverde y Morales, bandurrias; Nóbrega, laúd, y Medina, González y Lladó, guitarras.

Cierra el acto don Agustín Espinosa con su conferencia: "Gran Canaria, la isla arcángel de Lope de Vega".

Comienza el culto catedrático elogiendo el acierto del Instituto al celebrar al mismo tiempo el aniversario de un alba (la fundación del Instituto) y el centenario de un ocaso (la muerte de Lope) citando el precedente de Calderón que, en su "Gran Teatro del Mundo", colocó, juntos, un ataúd y una cuna.

Define a Lope como un gran taumaturgo, que convierte todo lo que toca, mágicamente, en materia poética, comparándolo con un prisma de cristal que descompone cualquier rayo que le roce en los siete colores del espectro. Dice que Lope, que hizo—según frase de Bergamín—mangas de caprote de todo y con todo, no pudo hacer una excepción con Gran Canaria, a la que poetizó en el artículo tercero de "La Dragontea". A continuación, explica el concepto evolutivo que conduce a Lope desde la febril meseta castellana a las húmedas costas de Gran Canaria. Castilla—dice—es una estepa, y Lope, como una planta de Castilla, arde se abrasa. Busca, por eso, Lope, la frescura de los ríos, y por ellos—como en los versos de Jorge Manrique—llega hasta el mar: playa-puerto... Contraponen el Atlántico de Lope a su Mediterráneo, y comprendiendo al primero como

un mar espantoso donde Lope pierde a su hermano y a su hijo y España a la Invencible, como un ancho infierno sobre el que se alza de pronto la figura satanesca del pirata Termino exponiendo lo que significó, para Lope, Gran Canaria, como vencedora de Drake: un arcángel de piedra que bajó al mismo infierno a derrotar al diablo (Drake) en su propia casa; un triunfo del Catolicismo español sobre la herejía inglesa, hecho que se hace gráfico en la media luna que forman los barcos de Drake, sobre la que las balas de los castillos de Santa Ana y Santa Catalina construyen una dinámica cruz de fuego.

El numeroso, distinguido y culto público, que llenaba por completo el amplio salón donde se celebró el acto, compuesto en gran parte por señoras y señoritas, prestaron al éxito de esta sesión memorable el concurso de su presencia y alentadores aplausos.

Constructora de Casas Baratas de Orotava

No habiéndose podido celebrar la reunión convocada para el día 14 del actual por falta de asistencia de los señores accionistas, se convoca nuevamente para el próximo miércoles, día 23 del corriente, a las cinco de la tarde, con objeto de formalizar la Escritura de esta Entidad y acordar el contenido de las obras proyectadas.

A esta Junta, que se celebrará en el domicilio de ACCION POPULAR, deberán asistir los accionistas provistos de su cédula personal.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega muy encarecidamente la asistencia de todos. Orotava 14 de octubre de 1935.—El presidente, Fernando Salazar.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Señoras:



Guarde siempre las etiquetas de las medias y calcetines "ALLEN A", pues el último día de cada mes, a las seis señoras o señoritas que presente el mayor número de etiquetas, se le regala una caja de medias a cada una, por el Representante Mauro Morales, Santa Rosa, 56.

A las que no obtengan premios se les devuelven las etiquetas que les servirán para los próximos meses. Marca de garantía "ALLEN A"

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comparen en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde. Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

Venta de Carbón Cok blando para cocinas

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regia, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 369.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. —(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. — Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.—IDIOMAS CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.—Excursiones.—Deportes.—Gimnasia DECLAMACION.—CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos oqrustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

"¿Sabe educar España?", por Enrique Herrera Oria.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid. 19 por 13 centímetros, 328 páginas, 6 pesetas.

No se trata precisamente de un libro de trinal sistemático; sino de un libro eminentemente práctico de educación sentida y vivida. Se observan en él los movimientos del Ministerio de Instrucción Pública, de las fuerzas ocultas que están detrás de los ministros; y también se estudia la organización de diferentes centros de España y del Extranjero con crítica objetiva, aceptando lo bueno y rechazando lo malo, dondequiera que esté. De aquí que cada uno de los

capítulos de por sí sean puntos concretos de donde se desprenden consecuencias prácticas que mejoran nuestros métodos educativos.

Hay capítulos sobre la actuación revolucionaria del Ministerio; sobre la llamada Escuela única. Otros estudian las construcciones positivas de los Colegios de Curia y de Las Rocas; otros las antiguas Residencias de la Universidad de Salamanca. Entre las obras pos-escolares, se fija el autor en las de juventud. Estudiéese también la educación en Inglaterra, en Irlanda, en Francia y Portugal, etc.

Los distintos temas se reúnen, en su variedad, bajo la común categoría de "educación".

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PEEBIA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

ALUMBRE V. BIEN SU CASA CON UNA LAMPARA PHILIPS SUPER - ARG. TENDRA MAS LUZ Y MENOR CONSUMO. PIDA UNA DEMOSTRACION A SU DEPOSITARIO HONORIO ARIENZA. SAN JOSE, 38.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

- PELUQUERIA MODERNA
- PARA SEÑORAS
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE.
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.